	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 1 de 56

ACTA: 048
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 2:00 P.M
FECHA: FEBRERO 19 DEL 2020
LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 19 de febrero de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Debate de control político **IDEFLORIDA**

Interviene: Doctora TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS Directora de IDEFLORIDA y su equipo técnico de trabajo.

Interviene el señor LUIS ALBERTO CASTELLANOS.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	5

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 3 de 56

El secretario General deja constancia que los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL, MARLENE RINCÓN PRADA** Llegaron en el segundo punto, y el honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Llego en el Tercer punto.

El Secretario General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta al Secretario General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.


El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	AUSENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 4 de 56

MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	2

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas para aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Debate de control político IDEFLORIDA Interviene: Doctora TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS Directora IDEFLORIDA y su equipo técnico de trabajo; Por la comunidad interviene el señor LUIS ALBERTO CASTELLANOS.


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 5 de 56

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pide al señor **LUIS ALBERTO CASTELLANOS** pasar adelante.


El señor **LUIS ALBERTO CASTELLANOS** saluda a los presentes y expresa: "Me hubiese gustado tener primero la intervención de la Directora de IDEFLORIDA, para saber qué proyectos hay para el deporte de nuestro municipio, mi nombre es Luis Castellanos, son Licenciado en Educación Física especialista en alta gerencia deportiva, tengo un club deportivo aquí en Floridablanca con más de 20 años, con más de 400 deportistas de los estratos 0, 1 y 2 de población vulnerable del municipio de Floridablanca, la verdad ha sido muy lamentable el apoyo del Instituto municipal hacia los clubes deportivos, la ley 181, la ley general del deporte y Coldeportes Nacional y ahora con el Ministerio del Deporte, se estructura y se regula que los entes municipales deben apoyar los clubes deportivos que se encuentren totalmente legalizados, acá en el municipio hay un promedio de 30 clubes deportivos totalmente legalizados con reconocimiento deportivo, con personería jurídica, con todo el tema de la DIAN para poder pertenecer y la verdad el apoyo de la administración municipal en el tema del deporte ha sido muy mínimo sobre todo para la disciplina de fútbol, la verdad no contamos con escenarios deportivos idóneos en el municipio, en el caso de mi club son 400 deportistas donde prácticamente ya no nos caben en un solo escenario para poder practicar, nos ha tocado acudir a canchas privadas, canchas sintéticas y nos vemos un poco relegados en el tema de que nosotros como clubes deportivos del municipio nunca podemos utilizar el estadio Álvaro Gómez Hurtado, si es un estadio o un escenario deportivo que fue creado para la comunidad, para los clubes deportivos, porque con nuestros impuestos se mantiene este escenario deportivo y la verdad no lo hemos podido utilizar, también solicitarle que podamos utilizar los escenarios deportivos, el tema del gimnasio en Bucarica, nosotros para poder formar nuestros deportistas requerimos de muchos elementos, la parte deportiva, la parte psicológica, la parte nutricional, la parte del gimnasio como tal y nos gustaría que por favor se nos dé un espacio en el gimnasio IDEFLORIDA para nosotros poder potencializar nuestros deportistas, le cuento aquí a todos los honorables concejales que yo en el fútbol llevo ya 20 años como tal, y ya Dios me ha dado la oportunidad de sacar 12 jugadores al fútbol profesional, los cuales en este momento en San Andrés islas a las 2 de la tarde están debutando 3 hijos del barrio Caracolí, 3 muchachos estrato 0, que si no

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 6 de 56


hubiese existido este proyecto no sé si hubiese habido la oportunidad para que estos muchachos hubieran podido llegar al alto rendimiento, acá de los cuales tengo a la mamá de uno de los muchachos, la mamá de Oscar, un muchacho habitante de altos de Caracolí, el cual está hoy debutando en San Andrés islas, le firmaron contrato como profesional a 3 año, Doctora quisiéramos pedirle el favor, usted que es una persona que llega nueva al Instituto y llega con todas las ganas de trabajar de que por favor apoye las escuelas de formación del municipio, yo en algunas ocasiones he tenido la oportunidad de trabajar con el Instituto de Deporte y Recreación IDEFLORIDA en los programas de escuelas de formación y tengo una crítica constructiva hacia ese programa, yo diría que en vez de nosotros utilizar un recurso bastante alto en contratación de entrenadores y que el impacto no es muy alto, ya los clubes deportivos estamos conformados, entonces que se apoyen estos clubes deportivos con implementación deportiva, con escenarios deportivos y nosotros en contraprestación a ese servicio hiciéramos la cobertura de esos niños y podamos tener con gratuidad en sus escuelas de formación, entonces quisiéramos convenios con los clubes de fútbol, clubes de baloncesto, clubes de natación, clubes de atletismo y así pudiese haber un mayor impacto, nosotros en los clubes que estamos en Floridablanca hay agremiados 20 clubes, en una asociación de clubes que se llama Asocuflo y tenemos una cobertura de más de 2 mil niños, los cuales a nosotros como clubes deportivos y entes privados que somos, porque la verdad no tenemos recursos de ningún ente ni de la administración municipal, a nosotros nos toca pagar entrenadores, nos toca comprar material deportivo, nos toca contratar psicólogo para que ayuden a nuestros muchachos, nosotros nos vemos en la obligación de poder cobrar una mensualidad para poder sostener nuestras instituciones, si no las cobramos automáticamente no existimos, porque a nosotros nadie nos dice les vamos a consignar 2 o 3 millones de pesos para poderlos apoyar, entonces Doctora la ley lo permite en que los institutos puedan hacer convenios con los clubes deportivos y así nos puedan apoyar, vuelvo y le repito no simplemente económicamente, si no que nos puedan apoyar con implementación deportiva, por lo menos en el caso de nosotros los 400 deportistas nos vemos ágatas a que nos paguen ojala 100 deportistas, para poder pagar una nómina de 10 entrenadores que nosotros tenemos en nuestro club, también Doctora nosotros hacemos un objeto social y comunitario en cada uno de los barrios de Floridablanca, yo de estos 400 deportistas que tengo el 70% son de Floridablanca, el 30% son del área

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 7 de 56

metropolitana, veo con suma tristeza, con el mayor de los respetos que todos se merecen, el mes pasado se llevaron para Chile una selección Floridablanca señores concejales, el año pasado esa selección se la llevaron para Uruguay, el informe del señor alcalde Héctor Mantilla fue que se gastaron 110 millones de pesos en llevar a 18 niños a Uruguay, creo que para Chile está más o menos en ese mismo presupuesto, nosotros al señor alcalde Héctor Mantilla le hablamos pasado una propuesta de los clubes deportivos de Floridablanca que nos hiciera un apoyo con 50 millones de pesos para hacer un evento en Floridablanca donde había una cobertura de más de 2 mil deportistas y la respuesta de la directora IDEFLORIDA que la tengo por escrita, era que no había presupuesto para apoyar el deporte, pero si hubieron 110 millones de pesos para llevar a 18 niños que se escogieron a dedo, que no le dieron la oportunidad a los niños de las escuelas de formación de Floridablanca de ser tenidos en cuenta, entonces yo no vengo en son de discusión, vengo simplemente en son de que hagamos una reflexión, el trabajo de todos esos profesores que están ahí en la barra, es un trabajo que la gran mayoría honores causa, es un trabajo donde nosotros le estamos robando a los niños y a los jóvenes, se los estamos quitando a la delincuencia, a mí me gustaría que ustedes señores concejales hicieran un barrido por el municipio y vayan y miren los escenarios deportivos con los cuales nosotros contamos, que bonito es ir usted a la cancha de Caracolí cuando hace 20 años yo inicie no podía pasar nadie por la cancha porque lo atracaba, era un nido de drogadicción, que bonito ver ahorita señor Presidente, ver ahorita a 300 o 400 niños detrás de una pelota y no detrás de un bolso o detrás de ser delincuentes del municipio, entonces yo los invito señores concejales y a todos los que están participes y al a señora Directora de IDEFLORIDA que de verdad nos miren a los clubes deportivos y que nos apoyen porque la niñez y la juventud del municipio lo necesita, la verdad la drogadicción está tras nuestros niños, a mi muchas veces en la cancha de Caracolí me ha tocado estar en la parte de afuera porque han llegado distribuidores de drogas a coger a nuestros niños y jóvenes para volverlos adictos”


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “¿En éstas canchas privadas usted paga algo por el alquiler?, usted habla de que tiene una obligación de cobrar, ¿por qué razón dice que está obligado a cobrar?, y ¿qué horarios usted utiliza esta cancha?, porque aquí en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 8 de 56

días pasados en el debate mencionaron, que no hay espacios para las personas que habitan en el sector poder utilizar la cancha porque los niños si no hacen un pago no tienen el derecho, entonces eso quiero preguntarle antes de que se retire y así mismo quiero preguntarle a usted Doctora, si es cierto lo que el señor Luis dice que no tiene IDEFLORIDA un programa o unas escuelas de formación deportiva.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** concede el uso de la palabra al señor **LUIS ALBERTO CASTELLANOS**.

El señor **LUIS ALBERTO CASTELLANOS** expresa: “En el tema de los escenarios deportivos nosotros en Floridablanca solo contamos con 4 escenarios que son canchas grandes, que son la cancha de la cumbre la cancha de Bucarica, la cancha de Caracolí y la cancha de Lagos III, no contamos con más escenarios de canchas grandes en el municipio como tal, los valores que nosotros cobramos, yo en mi club tengo una mensualidad de 60 mil pesos, de los cuales vuelvo y le repito señor Presidente de los 400 alumno ojala pueda conseguir que 100 alumnos me puedan cancelar la mensualidad porque la categoría de sub 14, de los 14 años en adelante ya no acompañan los padres de familia, ya los chicos llegan solos al escenario deportivo y prácticamente si tienen para el bus no tienen para cancelar una mensualidad, entonces ahí es donde nosotros hacemos la labor social y comunitaria, en el tema de los espacios, las canchas de fútbol, por ejemplo en la cancha de Caracolí, esa cancha le pertenecía a la comunidad porque el lote era del municipio pero las mejoras las hizo la comunidad como tal, ahorita en la organización que hubo del banco inmobiliario hizo llegar una documentación donde el escenario le pertenecía al banco inmobiliario como tal porque era del municipio, eso no se socializó con la comunidad, la cuestión es que la cancha está a cargo del banco inmobiliario este se la entregó en comodato a la junta de acción comunal del barrio Caracolí y con la junta le pasamos una solicitud de permisos y ellos distribuyen los permisos para los horarios que nosotros tenemos, entonces yo le puedo hablar con propiedad porque hago parte de la junta de acción comunal, soy el tesorero de la junta de acción comunal de Caracolí, se distribuyeron los horarios de la siguiente manera, de 6 a 8 de la mañana se le presta al adulto mayor, de 9 a 11 de la mañana llegó una solicitud del Ministerio de educación y de la Secretaria de educación de Floridablanca de que se le debía

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 9 de 56


prestar al colegio Gabriel García Márquez, porque ahorita está la construcción del Mega Colegio en Caracolí, entonces para que los chicos puedan hacer actividad física se pidieron unos espacios, de 1 a 4 de la tarde vuelven nuevamente los alumnos de la jornada de la tarde del colegio Gabriel García Márquez y yo tengo espacio de 4 a 8:30 de la noche, 4 horas para 400 niños que tengo aproximadamente, a las 8:30 de la noche entra la comunidad para un torneo que están desarrollando ahorita en el barrio.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: “La pregunta fue clara, usted hace una actividad privada y cobra, ¿cuánto paga usted por utilizar un escenario público que es del banco inmobiliario?”


El señor **LUIS ALBERTO CASTELLANOS** expresa: “Nosotros le pagamos a la junta de acción comunal 150 mil pesos mensuales por el préstamo del escenario, lo mismo lo hago en la cancha de Lagos I, en la cual me cobran 200 mil pesos.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Como decía este luchador del deporte Luis Castellanos, en la vigencia del 2016 cuando estuvo Héctor Mantilla, hay que resaltar que el primer año IDEFLORIDA se descentralizó de verdad y se hicieron actividades como ciclo vía, entrenamiento funcional, bailo terapias, pero solo en el 2016 Doctora, eso fue como los carros viejos puro arranque y los otros 3 años todas esas actividades brillaron por su ausencia, aquí lo que tenemos que hacer es como dice el líder deportivo, ocuparle el tiempo libre a los jóvenes y niños de Floridablanca a ver si bajamos ese porcentaje de consumo de sustancias psicoactivas porque es que los polideportivos en Floridablanca en un 70 u 80% se convirtieron en un foco de consumo, hay que recuperar todos estos escenarios manteniéndolos ocupados, por eso tiene un gran reto Doctora Tatiana para que sean los 4 años, no solo el primer año, que saquemos a relucir las actividades y todas las disciplinas, los apoyos a las escuelas deportivas, el fútbol es nuestro deporte rey y muchas veces por falta de apoyo no pueden llegar a la parte profesional, yo vengo hoy también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 10 de 56


con la voz del compañero Alexander Esparza y son la mayoría de escenarios deportivos, pero aquí en Floridablanca en el casco antiguo y limoncito no tenemos cancha municipal, aquí nos tenemos que trasladar para Caracolí, Bucarica o Lagos porque no tiene cancha municipal, gimnasios al aire libre el más cerca es el de Bucarica y en el polideportivo la Ronda, hay un espacio donde se puede adaptar un gimnasio al aire libre para que las personas de acá tratemos de ir allá y no incomodemos a los jóvenes que les queda más cerca en Bucarica, el gimnasio de Bucarica, muchas quejas con esas máquinas, por más que les hacen mantenimiento y las pintan, hay que mirar si sacamos un presupuesto para cambiar esas máquinas y las actividades de interbarrios de fútbol en Floridablanca, se hacían categorías hace muchos años, categoría libre incluso veteranos, eso quedo ya al olvido porque definitivamente los clubes deportivos son los que han llevado y han mantenido esta secuencia deportiva desde que hace años se viene y sería bueno un empuje, un apoyo por parte del gobierno municipal y ahí es donde usted tiene que liderar esos tipos de procesos y procedimientos para que vuelvan nuevamente todos estos campeonatos, los inter colegiados acá en el área metropolitana casi siempre se realizaban como tal, pero sería bueno que solo el municipio realizará esos inter colegiados, que sean las disciplinas pues que más se nos facilite como es el fútbol, el fútbol sala, de pronto la natación pero no tenemos los escenarios para que realice, yo creo que disciplinas como el atletismo, todo eso, cualquier tipo de disciplina donde podamos nosotros ocuparle el tiempo libre a los jóvenes, porque es que en los colegios ya se ve la venta de sustancias psicoactivas y por eso es que también los jóvenes estudian medio tiempo y les queda medio tiempo para estar pensando cosas que no deben, entonces ahí es donde tenemos que entrar Doctora, los compañeros le irán a reiterar las necesidades y seguiremos haciendo estos controles políticos y la próxima cita ojala que este aquí el Secretario de infraestructura, porque tenemos que trabajar de la mano para recuperar esos escenarios deportivos y le recomiendo Doctora Tatiana el polideportivo Villas de San Francisco, consumo de droga durante las 6 de la tarde hasta las 12 de la noche, se nos volvió un foco de drogadicción, este solo por poner un ejemplo, pero muchos escenarios de Floridablanca están en la misma situación, entonces seguiremos luchando para que definitivamente IDEFLORIDA sea la dependencia insignia donde vamos a reducir este porcentaje de inseguridad y de consumo de drogas. ”

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 11 de 56


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Voy a hacer alusión solamente a la intervención que hizo el profe Luis, ya el tema de IDEFLORIDA cuando la Doctora haga su intervención. Yo aplaudo al profe por la intervención que hace para que IDEFLORIDA haga todas las intervenciones y todos los apoyos que necesita la comunidad y en especial los niños que se benefician, pero acá tenemos que decir la verdad profe, la cancha de Caracolí se privatizó desde que usted la maneja, yo fui uno de los que solicite al banco inmobiliario que me explicará cual es la situación actual de la cancha, son más de 400 niños que tienen que pagar una mensualidad y la inconformidad de la gente porque lo hice y lo dije cuando estaba en campaña, que quería recuperar la cancha de Caracolí, era porque se apropiaron de la cancha, para ir a jugar usted un partido de fútbol tiene que pedirle permiso al profe Luis, entonces las cosas no son así, aparte de eso cobra los uniformes, los que no pagan mensualidad también todos los días como quien dice les saca la maletica porque si no, aparte de eso he escuchado comentarios de padres de familia que se apropian de los pases de los jugadores, no les firma si no tienen algo a cambio, aparte de eso, se prometieron a darle beca a la comunidad de Caracolí, a los niños de Bucarica que son los beneficiados del sector y nada, les cobran también, nosotros aquí que tenemos la Directora de IDEFLORIDA digamos, si IDEFLORIDA no apoya el deporte porque no lo apoya y ahorita vamos a hablar de ese tema en el debate, pero cuando nosotros estamos acá tenemos que decir la verdad, el arriendo que paga 150 mil pesos, 400 niños por 60 mil son 24 millones de pesos, entonces tenemos que empezar a decir cosas, porque si no le dan un apoyo por algo será, esa es la intervención que yo quiero dejar claro y ahorita hablamos del tema de IDEFLORIDA."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA**

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 12 de 56

El honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZON MEDINA** saluda a los presentes y expresa: "En el tema que acaba de hacerse la intervención esto es efectivamente, IDEFLORIDA debe dentro de sus metas apoyar las escuelas, pero vamos a ver qué escuelas son las que necesitan apoyo y cuáles no, entonces refiriéndome al tema concreto de la cancha del barrio Caracolí, yo viví en el barrio Caracolí 12 años y también muy acucioso iba a las reuniones de acción comunal e inclusive una vez fui delegado de la junta de acción comunal y me inquietud siempre fue los niños; bueno la escuela siempre fue una buena escuela de fútbol eso es indiscutible, pero ahora vamos a tocar otros temas que tienen que ver con la escuela de fútbol, yo siempre decía mínimo los niños del barrio Caracolí, por estar utilizando el espacio de este barrio, mínimo todos los niños de este barrio deben ser exonerados del pago de la mensualidad, siempre pedí un listado de los niños porque la mayoría de niños eran del barrio Caracolí y ese era el sustento para la escuela del barrio Caracolí, yo siempre dije por favor un listado de los niños que son del barrio, pero nunca fue posible que ese listado se allegara para ver cuántos de los 400 niños son del barrio Caracolí, para ver si es de verdad que los niños son del barrio o de Bucarica que es la esencia por la cual se creó la escuela fútbol barrio Caracolí, ese listado nunca fue posible, entonces a través suyo Doctora si es de su competencia, si hasta allá llega el alcance legal de sus funciones por favor solicitar eso, en la escuela de fútbol el listado para ver de donde son los niños porque es que la escuela de fútbol fue creada del barrio Caracolí, pero lo que siempre se ha dicho los niños de Caracolí tienen que ser exonerados del pago, esto también he solicitado oficios al banco inmobiliario para ver cómo es que se está administrando la cancha porque yo hace como 5 días lo manifesté acá, la escuela de fútbol en la mayoría son niños, los niños no pueden estar hasta las 9 de la noche en una cancha, ni hasta las 8:30, a qué horas se van a acostar nuestros niños, les estamos enseñando a nuestros niños que se acuesten a las 11 de la noche, los niños tienen que 8 de la noche terminar, mientras se bañan, mientras comen, mientras se acuestan ya son las 10:30 de la noche, pero si los niños terminan a las 9 entonces a qué hora llegan a la casa, a qué horas comen, a qué horas se bañan o es que el padre de familia los va a acostar sin comer y sin bañarse, enseñando esas malas costumbres desde niños, entonces es justo un horario hasta las 8 de la noche, porque ahí los niños ya deben desplazarse a sus casas a dormir, a comer, para que al otro día amanezcan completamente sanos y en plenas facultades para ir a estudiar y hay problema

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 13 de 56

para que la cancha a las 8:30 este libre para que entre la demás comunidad para que hagan uso de la cancha, que hacemos con nuestros jóvenes, claro la cancha es segura hasta las 8:30 porque están los padres de familia, hay mucho carro, mucha gente, que hacen los jóvenes que quieren jugar, no pueden jugar porque el escenario no se desocupa temprano entonces los jóvenes hacen lo que ya sabemos, reunirse e ir a consumir drogas digámoslo así, la cancha tiene que estar desocupada para que los jóvenes también puedan participar y tener ahí su deporte a la hora que es, no pueden esperar a las 9 o 9:30 de la noche porque a esa hora ya es muy tarde, entonces siempre lo he dicho, que el banco inmobiliario de permiso, me parece que hasta las 8 de la noche, para que los niños alcancen a descansar, no pueden quedarse a altas horas de la noche en la cancha de fútbol, ahora lo de los ingresos también si es de su competencia Doctora dentro de lo que legalmente usted pueda solicitar, cuales son los ingresos que tiene esa escuela de futbol para que se diga que IDEFLORIDA aporte y aporte algunas cosas materiales que necesita, obviamente si los ingresos no son suficientes IDEFLORIDA debe aportar o habrán otras escuelas que de verdad si necesiten esos ingresos, eso es lo que hay que entrar a mirar IDEFLORIDA y tener control ustedes y ver dónde están las prioridades de cumplir ustedes con unas metas como es ayudar a las escuelas de formación deportiva, entonces 4 escenarios deportivos de futbol, la cumbre, Bucarica, lagos 2 o 3 y la de Caracolí, necesitamos que a todas las escuelas de futbol se les garantice el préstamo de los escenarios deportivos, acá IDEFLORIDA y el banco inmobiliario, por favor oficiar señor Secretario, si alguna escuela de futbol diferente a la de Real Caracolí le ha pasado solicitudes de préstamo de la cancha y si estas han sido tenidas en cuenta o no en caso de que la respuesta sea que si han pasado prestamos de las canchas y ellos hayan dicho que no, ¿Por qué? Si todas las escuelas de futbol de Floridablanca merecen tener un espacio para desarrollar también el deporte como es derecho de igualdad, así tenga un niño o así tengan 200 o 400 niños, entonces eso es lo que manifiesto acerca del escenario deportivo, ahí lo único que hay que hacer es regular, envíen el horario para la escuela de futbol que sigan ahí obviamente porque es una escuela importante, regulando los horarios y permitiendo que las demás escuelas de futbol también puedan hacer uso del escenario deportivo.”


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 14 de 56

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MARÍA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: "Mi hijo pertenece a la escuela de futbol Real Caracolí, con respecto a lo que dice el compañero Junior con todo respeto, cuando se refiere a que esta privatizada la cancha no le comparto eso, porque en la mañana van los adultos mayores, luego a media mañana y en la tarde van los estudiantes del colegio Gabriel García Márquez y en la noche están los chicos entrenando en la escuela de formación, es muy diferente que vayan a jugar por hobby a que estén en una escuela de formación porque ahí si se están formando con valores para la vida, les inculcan la disciplina, hábitos de vida y con respecto a lo que dice el compañero Jorge Pinzón si me parece bien mirar profesor Luis que sea hasta las 8 de la noche y a partir de ese horario que quede para la comunidad, entonces de verdad yo si alabo y felicito a todas las personas que tienen escuelas de formación deportiva porque están ayudando a la formación de nuestros hijos y también quiero felicitar a los padres de familia, porque este es un esfuerzo mancomunado que hacemos todos para que nuestros hijos estén ocupados, que ocupen adecuadamente el tiempo libre y con lo que dice Jorge también comparto que realmente los niños que pertenezcan a Bucarica y a Caracolí que no tengan los recursos para poder pagar que por favor que los bequen y además todos los 400 niños como dijo Junior que pagan 60 mil pesos son 24 millones eso es totalmente falso, todos los niños no pagan 60 mil pesos, personalmente mi hijo si los paga pues porque podemos pagarlos, pero los niños que no pueden, hay niños que pagan 40 mil, 30 mil, hay unos que no pagan y con respecto a los uniformes pues claro que tienen que pagar porque quien los va a pagar entonces."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Con todo respeto no le quiero responder a la Doctora María Mercedes porque es una dama, pero uno no puede hacer intervenciones sin conocer la problemática real yo


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 15 de 56

he ido por temas de la cancha a jugar a las 9:30 de la noche, lo que dice mi compañero Jorge Pinzón es cierto que todos no paguen, habrán excepciones, muchos 100 de pronto, pero entonces tenemos que mirar y apoyar lo que dice Jorge Pinzón, si la escuela está bien económicamente y hay otras que necesitan más apoyo porque no brindárselo a las otras, el tema de los horarios se puede manejar pero no la privatizamos, privatizarlo entre comillas manejo de la cancha, no le quiero responder más Doctora porque usted es una dama.”

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ**.

El honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ** saluda a los presentes y expresa: “Lo mío es algo muy cortico pero muy importante presidente y Doctora Tavera, lo que uno espera de los secretarios en las administraciones es que hagamos las cosas bien y hagamos las cosas por Floridablanca, los pasado 4 año tuvimos a la Doctora Karol, en la cual quede sorprendido sobre todo por los deportistas Florideños, esta es una de las cosas más importantes que yo siempre he dicho y hoy que está aquí usted Doctora, los deportistas necesitan mucho apoyo, les ha tocado ir a buscar patrocinio a Bucaramanga, a otras partes, es más yo soy uno de los que ha patrocinado deportistas que han estado a nivel Nacional económicamente de mis propios recursos, ya que según IDEFLORIDA nunca los tenía, pero se da la casualidad de que la señora que estaba antes Karol, pues una deportista de squash si no estoy mal, una señora que traía deportistas de afuera de nuestro municipio, uno le preguntaba este deportista de donde es, ah no ese es del valle, no ese viene de Bogotá y nosotros teniendo deportistas buenos en Floridablanca, porque no apoyamos a nuestros deportistas, y también hablaban de las becas de nuestros niños deportistas en caracolí y niños de Bucarica, yo creo que el compañero José Fernando es el encargado en Bucarica de pronto para colaborar con esas becas, yo creo que el compañero tiene con que apoyar unas becas así como yo tengo para apoyar muchos deportistas compañero, espero que apoyemos estos deportistas en Floridablanca.”


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 16 de 56

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Es un tema importante para la ciudad, lógicamente que cuando se habla de las escuelas de formación deportiva y de los escenarios deportivos en Floridablanca si tengo que intervenir, porque tengo conocimiento pleno y claro de lo que sucede con el deporte y quiero empezar con el tema que tocaron acá, porque los debates de control siempre los hago objetivos, claros y siempre hablo en general con el tema de las escuelas de formación deportiva en el municipio, el municipio ha hecho inversiones y diría yo millonarias en los escenarios deportivos, acá nombraba el Licenciado Luis Castellanos las canchas de fútbol del municipio y yo le quiero informar que en todas se han hecho inversiones a excepción de la del barrio Bucarica que como usted lo manifestaba no se pueden hacer inversiones por parte del gobierno municipal porque este predio no está entregado por el antiguo instituto de crédito territorial al municipio de Floridablanca, pero las inversiones se han hecho históricamente y durante muchos años en la cancha futbol de caracolí, la cumbre, lagos III y esos escenarios deportivos cuentan con luces led, para poderle brindar a nuestros niños, jóvenes y adultos escenarios deportivos a la altura, pero algo claro que quiero hablar de estas escuelas, es que las escuelas en todas las disciplinas porque yo como concejal no apoyo solo el futbol, también el voleibol, el atletismo, baloncesto, artes marciales, porque es que IDEFLORIDA no está solo para el futbol en el municipio, IDEFLORIDA está para hacer un trabajo mancomunado y concertado por todos el deporte del municipio, y hay temas claros en los cuales tengo que hablar porque al futbol si se le ha ayudado a través de una asociación que tienen en las diferentes administraciones, lo que pasa es que como comentaba un honorable concejal, las escuelas grandes no quieren dejar surgir a las escuelas pequeñas y los auxilios para mi concepto deberían llegar a las escuelas de formación deportiva que apenas están iniciando, porque cuando una escuela apenas inicia es que necesita el apoyo, yo lo puedo decir como concejal de este municipio porque fui líder comunal, líder deportivo que a nosotros nos tocó formar escuelas de formación deportiva, que ahorita como lo manifestaba el licenciado ya lleva 20 años, pero que nos tocó iniciar con recursos propios,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 17 de 56

patrocinar uniformes, esa es la labor social que hace uno como concejal de un municipio o como líder, y empezara fortalecer esas escuelas que hay muchas en todas las disciplinas, pero hoy tenemos que decir algo claro, en algunos barrios y en algunos sectores muchos profesores nos han buscado y nos ha tocado asesorarlos en el tema para que reclamen sus derechos, pero nosotros los asesoramos cuando vemos que en ese escenario deportivo entrenan 4,5,6 escuelas de formación deportiva porque así deben estar los escenarios deportivos en Floridablanca, que las escuelas que sean del sector de cada comuna puedan acceder a los escenarios deportivos de cada comuna, por eso es lo que hemos venido luchando en Floridablanca, que claro no se le debería cobrar a las escuelas de formación deportiva porque están formando a nuestros niños y jóvenes, el alquiler, pero si las escuelas tienen que entregar una contraprestación por la utilización del escenario deportivo, esa contraprestación sería tener el escenario deportivo en óptimas condiciones de aseo y mantenimiento y ayudarle a invertir en pintura, recuperación de los escenarios deportivos porque acá no nos podemos decir mentiras que las inversiones se hacen pero después al año o a los 6 meses pasa uno por los escenarios deportivos y están completamente deteriorados, entonces la obligación es de IDEFLORIDA por el deporte pero tenemos que trabajar mancomunadamente por el deporte, yo no puedo criticas las escuelas de formación de ningún deporte, porque siempre las he apoyado y las he fortalecido, pero si tengo que decir que así como utilizan los escenarios deportivos deben colaborar para que estén en óptimas condiciones, para que esté el escenario deportivo presentable, porque en el día prácticamente los utilizan las escuelas deportivas en todas las disciplinas y lo otro importante claro que se necesitan las escuelas de formación gratuitas, porque hay deportes donde no hay escuelas de formación deportiva porque no tienen instalaciones, en el caso de natación, un niño va a entrenar natación ¿cuánto le vale?, el municipio tiene recrear Niza, recrear san Bernardo, donde se necesitan las escuelas de formación deportiva, donde no existen muchas escuelas de formación deportiva en el municipio de Floridablanca y hay algo claro que si se necesita porque es que las cajas de compensación se están llevando nuestros deportistas porque ellos a los deportistas sobresalientes los becan y se los llevan a entrenar en escenarios deportivos que es en las cajas de compensación y después nuestros deportistas ya no pertenecen al municipio de Floridablanca, no tuvieron la oportunidad y resalto y lo tengo que decir, muchas escuelas de formación deportiva hacen una


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 18 de 56


labor social y las he visto en los asentamientos, constantemente todos los años llevando implementos deportivos, entrenando a los niños gratuitamente, esa es la labor social que tienen que hacer las escuelas, de involucrarse con las clases más necesitadas de los barrios, pero hoy si quiero decirles que el municipio durante los últimos años ha invertido en los escenarios deportivos de Floridablanca y que días en un debate lo manifestaba yo que acá se hicieron inversiones históricas en los coliseos de los colegios de las instituciones educativas, para nosotros era importante y para los Florideños de que se le diera la oportunidad a las escuelas de formación deportiva de que utilizaran esos coliseos, en deportes como el baloncesto, el voleibol, el microfútbol, futbol sala, Floridablanca fue potencia en el microfútbol y el futbol sala, hubo varios jugadores profesionales en el futbol sala al igual que en el futbol y ha brillado en varios deportes, señora Directora le queda un reto grande que es vigilar y supervisar a las escuelas de formación deportiva en el municipio de Floridablanca, en todas las disciplinas porque el objetivo de que cuando salen los auxilios de IDEFLORIDA es que se fortalezcan todos los deportes, la ley del deporte y a veces llegan recursos de la ley del tabaco, en convenios con IDESANTANDER que vienen específicamente no es para girar recursos sino para contratar personal para que forme escuelas de formación deportiva en el municipio de Floridablanca y le brinde la oportunidad a esos niños de estrato 0 y 1 sobre todo que no pueden pagar una mensualidad, no pueden comprar un uniforme y quieren ser deportistas y formarse integralmente tanto educativamente como deportivamente y que es lo importante, darle la prioridad a esos torneos infantiles y juveniles en Floridablanca, porque no tenemos que desconocer que a veces nuestros escenarios deportivos están en la mayoría para la práctica de los torneos de veteranos y de nuestros niños y jóvenes a veces no hay torneos ni espacios lo fines de semana, claro que hay el torneo de las ligas santandereanas pero eso no es todo el año, no es todos los meses, hay meses que no hay actividad por parte de las ligas de cada deporte."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "He venido manifestando en distintas ocasiones la preocupación que

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 19 de 56

tengo por la privatización de los escenarios deportivos, he mencionado la cancha de la salud, donde hay una cancha sintética, dos canchas pequeñas, un parque espectacular, aquí lo ha dicho el compañero José Alexander, lo he dicho yo, lo hemos dicho varios, el tema de la cancha de la ronda, el polideportivo de los andes y hay varias formas de privatizarlos, estos fueron entregados en arriendo o en comodato, pero también de igual manera la cancha de Bucarica esta generalmente ocupada, sobre todo los fines de semana que inclusive no puede uno pasar porque están carros por lado y lado de la vía, en campeonatos de veteranos pero los que están vienen a echarse sus cervecitas, no tengo nada en contra de eso porque es la plata de ellos y es la vida de cada quien y miraran como hacen deporte 2 horas para después ir a tomarse las cervezas, pero a esto si no le decimos nada, que la cancha de Bucarica no la podamos utilizar si no decimos nada, en cambio a mi si me da alegría y tengo que resaltar la labor de Luis Castellanos, en el sentido que la prioridad es la niñez y yo lo he dicho acá en la cancha de la cumbre que a veces hacemos una recochita con unos amigos de la cuadra y llegamos y está ocupada en campeonatos veteranos, pero entonces salimos el domingo y está ocupada en campeonato de libres, en la noche veteranos, entonces dice uno a qué horas?, dice el organizador que paga a la junta de acción comunal, por eso en este debate sería bueno que estuviera banco inmobiliario y estuviera infraestructura para saber si la acción comunal a su vez le están pagando o como entregaron al banco inmobiliario, porque es que lo que yo veo por ejemplo el caso de la cumbre es que hacen los campeonatos pero no le invierten a la cancha, yo salgo a veces a caminar y allí detrás del arco de la parte norte están unos hierros a medio enterrar y ahí inclusive un muchacho se fracturó el pie porque ni siquiera eso hacen de quitarlos, pero porque les cuento esto? Porque ahí sí deben preocuparnos porque están usufructuando de la cancha pero no le están invirtiendo también a ella, ellos cumplen con pagarle a las juntas de acción comunal, ellos deben invertirle para recuperar estos escenarios deportivos o no sé qué tipo de vínculo hay entre el banco inmobiliario y la junta de acción comunal, segundo a mí el tema no me disgusta, todo lo que se haga por la niñez, todo lo que se haga por mantener a los niños apartados de la droga, ocupando el tiempo libre bienvenido sea, yo lo comparto, ahora que hay que dar 50 mil pesos, hombre y los balones, las mallas, petos, ya los uniformes tema de ellos y lo digo desde el punto de vista del desconocimiento, no sé cómo y además sería atrevido si me metiera a manejarle su escuela de futbol señor Luis, porque los papás están

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 20 de 56


aportando los 50 mil con gusto lo están haciendo porque están viendo provecho en sus hijos, por lo menos están tranquilos de que sus hijos están ocupando el tiempo libre de buena manera, lo que si toca es coordinar, que está pasando con lo que usted le paga a la acción comunal por el alquiler de la cancha, que como lo dijo algunos de los compañeros que intervino, debería no pagársele a la acción comunal, más bien téngame 5 niños de las familias más pobre y fórmelos gratis y se hace ese compromiso, yo aquí lo he dicho porque de la salud recreares, aquí hicimos un debate, los dos recreares de Floridablanca San Bernardo y Niza entregados, el municipio le ponía los dos parqueros y pagaba los servicios públicos y que daban en contraprestación los recreares? Nada, porque hicieron la investigación de ir a los colegios y hablar con los de la tercera edad, acá hicimos el debate y no les daban nada y son sitios que ustedes los ven y dicen no necesitan nada y en mano de particulares, cobran 2,500 o no sé si ya están cobrando más, no sé qué modalidad tengan, rentado o alquilado bueno en fin, esos temas a mi si me preocupan bastante que estos sitios que tiene el municipio estén entregados por otro lado, yo quiero señor presidente para entrar en tema de IDEFLORIDA, Doctora no puedo generar un debate porque usted hasta ahora llega, pero si invitarla a que apoyemos estas escuelas de formación deportivas, yo en lo único que difiero y el profesor Luis Castellanos hasta ahora lo distingo, pero a mí no me disgusta que los líderes aspiren, esos celos si no los siento, porque ojala tuviéramos dirigentes así que vinieran de la base, pero lo único que difiero es que más bien haga el convenio con ustedes las escuelas y que no envíen los talleristas, no porque no en todas partes están ustedes, usted está cubriendo 4 canchas según lo que entendí, no sea si sea así o no, pero se necesita en voleibol, natación, atletismo, se necesitan en todos los deportes y ojala que esos talleristas, no sé porque no han ingresado, deberían estar ya en los barrios para que los muchachos no interrumpen su actividad deportiva, entonces en lo único que difiero es que ese tallerista hay que seguirlo manteniendo para que se envíe a esos sitios, como asentamientos humanos, la cumbre, González chaparro y otros sitios donde los estaban enviando, entonces yo si les digo en tema privado no me meto porque yo lo que veo es que en este país debe tener prioridad es la niñez, si a mí me dicen que van a tener ocupada la cancha de la cumbre los domingos y que se la van a quitar a los veteranos les digo hágale y los veteranos que entonces sigan echando cervecita, pero dejen que formemos a nuestros niños, jóvenes y si nosotros tenemos la posibilidad también de conseguir un profesor

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 21 de 56

para montar una escuela de formación deportiva para que él pues la monte y nosotros como vamos a ayudar así como hace mi compañero Néstor, a mi si no me alcanza de verdad el presupuesto, pero si podemos nosotros buscar un amigo para que el también ayude a conformar una escuela de formación deportiva pues también hagámosla, ojala hubiera en todos los barrios de Floridablanca un Luis Castellanos y yo estoy seguro que los papás irían, mire en la cumbre hubo un muchacho pero desafortunadamente cuando empezaron a llegar bastantes niños con los 50 se le hizo fácil cogerlos y no volver a salir, entonces dese cuenta los papás salen y están dispuestos a apoyar, Doctora la invito a que se reúnan con IDEFLORIDA y establezcan un reglamento de uso de los establecimientos deportivos, haciendo esto evitamos inconvenientes, pero sí de parte mía yo no puedo entrar a co-administrar, le sugiero que la prioridad la tengan los niños, como lo dice nuestra constitución."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** expresa: "Yo le agradezco honorable concejal Molina, pero yo quiero dejar una claridad, yo no tengo escuelas de formación deportiva, he fundado escuelas de formación deportiva, apoyo el deporte en todas las disciplinas pero es importante manifestar que yo acá lo dije en mi intervención, que valoro el esfuerzo que hacen todas las escuelas de formación deportiva en el municipio y que apoyaré y fortaleceré a todas las escuelas que inicien y que eso ha sido de muchos años honorable concejal Salvador, entonces si hago esa claridad porque de pronto queda que tengo alguna escuela de formación deportiva y la verdad no tengo ninguna ni tengo ningún interés, usted tocaba el tema del profesor Luis Castellanos y lo conozco hace 20 años cuando iniciaron con esa escuela de formación, conozco a los profesores, allá está el profesor Daza, Hermes, de Águilas, conozco a todos los profesores que han formado a nuestros niños, pero lógicamente no tengo ningún interés personal en ninguna escuela de formación, me intereso es en el deporte, la niñez, la juventud que se formen deportivamente como educativamente."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 22 de 56


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a la Doctora **TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS** Directora de IDEFLORIDA

La Doctora **TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS** Directora de IDEFLORIDA saluda a los presentes y expresa: "Quiero mencionarles que me pareció de suprema importancia que hay una coincidencia grandísima entre lo que todos estamos manifestando, como es de su conocimiento en septiembre del 2015 al interior de la Asamblea de Naciones Unidas se aprobaron los objetivos de desarrollo sostenible que integran la agenda 20-30, como parte del propósito de cumplir esos 17 objetivos que nos compromete para un mejor vivir de las personas, lo primero que se estableció fue que para las responsabilidades para lograr esos objetivos dejaban de ser meramente las instituciones para convertirse en un esfuerzo compartido, intervienen los gremios, intervienen las comunidades, interviene la institucionalidad, interviene la academia, lo que quiere decir de algún modo, porque cada uno de ustedes cuando intervenían y daban el producto más top y más relevante que veo es que para todos lo más importante está relacionado con el tema de las escuelas de formación deportiva, si unimos esa vocación y eso que inspiran y ese sentimiento, no puedo evitar vincularlo de lo que técnicamente va con los objetivos del desarrollo sostenible, y que involucra que cada uno de los actores que integramos esta sociedad de desarrollo de las políticas públicas estemos comprometidos precisamente desde sus capacidades y sus posibilidades aporten, ustedes mencionaban que bien que los recursos que se tienen en lo público que son limitados pero las capacidades que se tienen atiendan en principio a la población con mayor vulnerabilidad, los niños que no pueden pagar, que entendamos y busquemos el modo y la estrategia para que lleguemos a ellos, seguidamente también que logremos concurrencia de diferentes actores, gremiales, que los padres pueden concurrir también a pagar su mensualidad, muy seguramente los recursos públicos no dan para todo, desde esa perspectiva reconocer el valor, el esfuerzo y el afecto que cada uno de ustedes como padres, como formadores y como escuelas hacen, porque efectivamente el deporte en un contexto como el nuestro, donde los recursos para el deporte y la cultura son los más limitados, ustedes saben que están limitados por ley 715 son los más poquito, de lo poquito se optimicen de la forma más cercana, que lleguen a todos, que de alguna manera es el esfuerzo pero que vamos a empezar a hacer y por eso voy


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 23 de 56

con la segunda respuesta a la intervención que hacia el profesor Luis Alberto Castellanos, decía que van a hacer y que va a pasar, le hago una invitación a cada uno de los presentes para que nos acompañe en las jornadas que estamos adelantando para concertación del plan de desarrollo, el que vamos a hacer lo estamos construyendo aquí y ahora en cada uno de los escenarios del municipio, en este momento como es de su conocimiento estamos las entidades actualizando los proyectos que venían con el plan de desarrollo anterior, vamos hasta junio con las metas establecidas, a partir de junio ya cuando contemos con el nuevo plan de desarrollo municipal y tengamos ese plan de desarrollo adoptado lo que se hace es actualizar los nuevos proyectos en planeación municipal para que de esta forma se posibilite válidamente la inversión de los recursos en esas metas y esos propósitos entonces en ese sentido quiero decirles que desde la convicción del actuar misionar que tiene IDEFLORIDA nuestro propósito es promover deporte y recreación, que lleguen a todas las comunidades, enfocándonos en las más vulnerables porque de alguna forma el acceso a deporte y recreación quienes tienen una capacidad económica pueden proveerlo y solucionarlo, lo que no quiere decir que estaremos llamando esfuerzos a agentes cooperantes, estaremos llamando esfuerzos a gremios y a todos aquellos que quieran vincularse serán muy bien recibidos por nuestra entidad, una apreciación muy interesante que hacía el profesor Luis en relación con el uso del estadio quiero contarles un secreto, al momento de llegar a IDEFLORIDA yo pensaba porque un escenario de estos no se utiliza 24/7, pero resulta que el maestro Villa que es conocido por ustedes y documentación de la entidad me permitió conocer que este tipo de espacios que tienen una gramilla especial el máximo uso semanal que tiene son 12 horas de juego porque de lo contrario se daña la gramilla y se afectan las condiciones del mismo, entonces digamos que es un presupuesto inicial que les comparto con este tipo de escenarios, seguidamente en lo que dice el profe Luis Alberto de cómo beneficiar o como hacer partícipes las escuelas de formación para que tenga un impacto multiplicado los clubes, quiero contarles que en estos días precisamente tuvimos la posibilidad de tener reunión con el Director de Idersantander el Doctor Pedro Carrillo y estamos buscando una forma de accionar compartida con el nivel departamental y otros funcionarios del nivel municipal y el área metropolitana de forma que podamos llegar a que a nivel nacional, ayudas, apoyos, elementos para las diferentes prácticas deportivas de una forma más articulada y mancomunada, como ustedes saben dentro de los lineamientos de la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 24 de 56

ley 152 que rige los lineamientos del plan de desarrollo, la idea es que todos actuemos de una forma muy coordinada, entonces en ese sentido es parte del propósito que tenemos en la entidad y lo que se tiene en este momento, creo que con eso hasta el momento atendí lo que tiene que ver con el profesor Luis Alberto, hacer su labor de todas las escuelas aquí lo que queremos es que todos concurren, que todos apoyen que nuestra juventud y nuestros niños de Florida tengan opciones, tengan oportunidades y eso es lo que pretendemos, en relación con la intervención del señor concejal José Nicanor Vera, él hablaba de la importancia del incremento del uso de escenarios deportivos, o la limitación que teníamos en cuanto la cantidad de escenarios y su aprovechamiento en principio contarles en nuestra entidad IDEFLORIDA no es quien administra, pero ustedes ya lo mencionaron en varias intervenciones escenarios deportivos ya es de su conocimiento del banco inmobiliario, nosotros tenemos dos escenarios deportivos que son la villa olímpica donde esta nuestro estadio y la zona del gimnasio de Bucarica cuyo funcionamiento queremos mejorar y comparto y agradezco al señor concejal que menciono que estamos en unas condiciones bastantes difíciles de los elementos técnicos las máquinas y equipos que tenemos y ojala señor concejal NICANOR que con su ayuda y el apoyo de todos podamos acudir alguna gente cooperante que nos ayude a mejorar todo lo que tenemos en el gimnasio de Bucarica en cuanto a la actividad intervenir y fortalecimiento cada uno de los programas que se tienen actualmente por IDEFLORIDA, el propósito que tenemos para lo que viene es fortalecer los resultados que se han tenido en los mismos, buscar la forma de llegar más a las comunidades, buscar la forma efectivamente que el propósito de atender la mayor vulnerabilidad y llamar a concurrencia es la situación que más nos une, me invitaba el señor concejal Nicanor a que visitáramos el polideportivo de villas de san francisco, como les mencione dentro de las encuestas del cuestionario en próximos días tenemos agendadas unas visitas a los escenarios deportivos con el Director del banco inmobiliario y les compartiremos el resultado de nuestras visitas siguiendo con la intervención del concejal Junior Sequeda, efectivamente el fortalecimiento en lo que tiene que ver con las escuelas de formación ese es un propósito al cual los invitamos a acompañarnos, es lo que más queremos y creo que coincidimos mucho, de la importancia de priorizar, y también de invitar a quienes se hayan unido en este esfuerzo que lo sigan haciendo porque la idea es que todos lleguemos a la finalidad que es promover y facilitar el acercamiento al deporte, en cuanto a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 25 de 56

intervención del honorable concejal Jorge Pinzón, efectivamente dentro del marco de nuestras competencias como usted lo mencionaba nosotros no podemos intervenir para llegar a conocer asuntos de organizaciones privadas que trabajan por el deporte, porque en tanto no sean asuntos que no sean de la entidad intervenga financiando, apoyando o respaldando no tenemos ningún tipo de competencia para interferir su órbita privada, sin embargo reconocer que hacemos el llamado para que todos concurremos en esa finalidad, que todos sigamos impulsando desde las capacidades y sueños de cada uno el deporte y la recreación en el municipio, en cuanto a la priorización de inversión en escuelas formativas es una invitación para todos, para que al momento en que traigamos nuestro plan de desarrollo y nos ayuden y nos apoyen en todo traeremos porque es una maleta grande de sueños que tenemos para que fortalezcamos la actividad deportiva y recreativa en el municipio, de la mano con esta línea de las escuelas de formación la concejal María Mercedes también habló de la importancia dentro de la línea 20-30 que todos concurremos, habrá quienes puedan pagar, que hagan ese esfuerzo y paguen, quienes no puedan hacerlo que no priven a sus hijos, que los apoyemos, que demos este espacio porque efectivamente como varios de ustedes lo mencionaron el deporte y la recreación son la estrategia más cercana para que esos niños y adolescentes se distancien de esos escenarios que no son actos ni favorables para su desarrollo, en cuanto a la intervención que hacia el concejal Alexander Esparza la revisión de la promoción de los programas de promoción deportiva y el apoyo de deportistas Florideños queremos efectivamente fortalecerlos, respecto a la intervención que hacia el concejal Bohórquez en cuanto al tema de las escuelas de formación naciente, la invitación también a que la incorporemos para un nuevo plan de desarrollo y la respuesta también informarle que estaremos en un ejercicio de buscar y seleccionar las estrategias que nos permita llegar a más comunidades y con más impacto y ustedes conocen las condiciones presupuestales con las cuales se acciona que lleguemos a tomar las mejores decisiones y con la ayuda de ustedes que son la junta directiva institucional nos apoyen y nos acompañen en este proceso, hacia también una recomendación el señor concejal de priorizar torneos infantiles y juveniles en Floridablanca esto es parte de lo que pretendemos y buscamos, es un actuar integral, hemos estado haciendo algunos acercamientos tanto con la secretaria de desarrollo social como con la secretaria de salud, la búsqueda, el propósito y la iniciativa que se tiene es que veamos el deporte como un escenario que

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 26 de 56


contribuye a la integridad del ser humano para que podamos empezar a generar líneas de base en la que nos conozcamos como municipio y sepamos cómo vamos, como avanzamos no solamente en el mejoramiento en el rendimiento deportivo porque no todos vamos a ser deportistas de alto rendimiento sino también un acercamiento a la recreación, al deporte a las mejores prácticas y a la convivencia, creo que el principal objetivo al que le apuntaremos como entidad es a que el deporte se convierta en una influencia de fortalecimiento familiar, finalmente frente a las apreciaciones del concejal Molina si bien no es competencia nuestra llevaremos la inquietud también al Director del banco inmobiliario en relación con la situación del estado de los bienes donde se practica el deporte, unimos a su propuesta de apoyar las escuelas de formación deportiva en el intento de llegar a todos los sectores y compartiendo un énfasis especial relacionado con llegar a los asentamientos que es el propósito de este año, con el objetivo de desarrollo sostenible, que nos invita a que las ciudades y los asentamientos sean más seguros y más comprometidos con el ambiente y sobre todo más incluyentes con todos, con eso habiendo dado respuesta a las intervenciones, la respuesta al cuestionario que ustedes me presentaron fue radicada en la entidad el día lunes 17 como ustedes me lo pidieron y fue compartida al correo electrónico de la corporación desde donde se nos informó que lo compartirían con cada uno de los honorables concejales, no sé ustedes dirán si quieren que lo responda teniendo en cuenta que ya lo leyerón.”

El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si se notificó el cuestionario al correo de los corporados.


El Secretario General afirma que si fue enviado a cada uno de los honorables concejales.

El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, yo sí quiero saludar y felicitar de manera especial a mi amigo Luis Castellanos por esa labor social tan buena que hace con esos 400 niños que tiene en esa escuela de formación deportivo, porque yo si lo digo con


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 27 de 56

mucha preocupación como lo decía en sesiones anteriores, todos los concejales estamos preocupados por los jóvenes, yo prefiero ver salir 300, 400 niños de los escenarios deportivos y no ver salir 150 niños de un salón comunal donde andan consumiendo trago o psicoactivos como pasó en el barrio la cumbre, entonces yo sí quiero resaltar esa labor que usted hace, no solamente a usted si no a todas las escuelas de formación deportiva que hay en nuestro municipio, los cuatro años del 2016 al 2019 tengo que rescatar, y también felicitar a IDEFLORIDA por ese trabajo arduo que hizo en los 4 años como fue llevar las recreo vías, las ciclo rutas, las escuelas de formación si se pueden llamar, ahorita voy a hacer una interpelación sobre eso, todos esos eventos que se hicieron, los torneos de inter barrios, hubo bastantes inversiones en esas actividades de IDEFLORIDA, porque digo yo "si se pueden llamar escuelas de formación deportiva" como lo dijo la Doctora, el presupuesto es mínimo, las escuelas deportivas siempre empiezan marzo-abril, y llegan hasta septiembre-octubre por eso digo que no se pueden llamar escuelas de formación deportiva, porque las escuelas deportivas son las que llevan una continuidad y en categorías, que nunca salen a vacaciones, salen por ahí 10 días a vacaciones, se hicieron 9 escuelas deportivas en este cuatrienio y la verdad que siempre, todos los años son diferentes, no son los mismos niños, no llevan una formación, no llevan un ciclo para que sigan la disciplina de cada deporte, ya un niño este año se inscribió en fútbol, el otro año va para natación, no tienen una visión fija de que disciplina van a llevar en el rumbo de la vida, entonces yo si Doctora la quiero exaltar que en este cuatrienio en el plan de desarrollo mire cuales metas van a hacer para que esas escuelas de formación no se interrumpan, desde enero hasta diciembre continuamente, para que así los niños los tengamos más ocupados y le tengan amor al deporte, en nuestro municipio hay muchos profesores de educación física, nosotros podemos hacer escuelas de formación deportiva por parte de IDEFLORIDA, la verdad que sí, yo quiero resaltar el día de hoy esas escuelas, Luis Castellanos ese trabajo que usted hace no es fácil, mire como vienen y lo tiñen a uno cuando trabaja con la comunidad, a uno le duele porque uno saca el tiempo, le quita tiempo a la familia para dedicárselo a los hijos de las demás personas, para que vengan y le den a uno todavía garrote, entonces yo si lo exalto, no baje la cabeza porque ese fue el don que nuestro señor le dio a usted porque usted se va a morir con eso, es una persona que le sirve a la comunidad."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 28 de 56

El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, saluda a los presentes y expresa: "Doctora Tavera usted se encuentra en un momento muy coyuntural que es la formulación del plan de desarrollo, en donde se van a establecer los programas, metas y objetivos que se van a ejecutar en el cuatrienio, quiero hacer una observación y es que se tenga en cuenta, lo dijo y me gustó mucho que se vayan a empezar a hacer visitas para que conozcan el estado actual no solamente de los escenarios deportivos que se han nombrado sino de todos, nosotros tuvimos la posibilidad en el cuatrienio anterior de hacer una visita a cada uno de los escenarios deportivos y encontramos muchas deficiencias no solamente en lo infraestructural sino también en el tema de podas, hay escenarios deportivos que obligatoriamente necesitan el tema de podas, el tema de aseo, mantenimiento y reparación, ya sea en pinturas, acá hay compañeros que han ayudado y han fortalecido mucho esos temas, pero sí que usted estuviera muy pendiente con la secretaria de infraestructura, para que no se descuidaran los escenarios deportivos porque de cierta forma ya no son aprovechados por la comunidad si no en expedición de alucinógenos, porque hay personas que no van precisamente a desarrollar ningún deporte, por otro lado hay una línea estratégica muy importante y es una línea estratégica de inclusión social, es importante que se tenga en cuenta en los programas que ustedes van a formular en el tema de la población en condición de discapacidad, que se hagan olimpiadas para ellos, que se hagan programas que vayan dirigidos directamente a esta población, hay una población que yo trabajo mucho y es el tema del adulto mayor desafortunadamente el escenario que se tenía para esto que es el parque de lagos en donde se hacían las olimpiadas del adulto mayor, en el cuatrienio anterior no se pudo aprovechar porque es un comodato que se tiene con la lotería de Santander, cuando vino la secretaria de desarrollo, ella estaba haciendo la gestión directamente con la lotería para que podamos volver a tener ese escenario deportivo y se puedan hacer nuevamente las olimpiadas del adulto mayor, es un sitio donde congrega a todos nuestros adultos mayores si en dado caso no se pudiese hacer que se buscara otro escenario, pero si necesitamos continuar con este programa, creo que antes se llamaba canitas al parque, pero que igual termina en olimpiadas, es una forma de integración de nuestros adultos mayores, ellos también necesitan una persona


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 29 de 56

que les ayude con el tema de educación física, difícilmente se puede tener en cada uno de los grupos de adulto mayor, pero si considero que al menos por sectores tener un profesor y que se hiciera la capacitación lunes, martes, miércoles y viernes, o sea que se pudiera tener constantemente ese apoyo hacia los adultos mayores, mi compañero Alexander Esparza comentaba el apoyo a los deportistas, también es fundamental que desde ya quede planeado este programa en el nuevo plan de desarrollo antes creo, que antes se llamaba deportistas top 10 de Floridablanca y pues desafortunadamente uno que siempre iba a IDEFLORIDA ya no había recursos para apoyar a nuestros deportistas, entonces sí considero importante que se dejen buenos recursos para que se puedan apoyar a los deportistas elites de Floridablanca, con el tema del señor Luis Castellanos si lo quiero felicitar por la labor que hace, en los campeonatos que ellos tienen se han distinguido no solamente a nivel de Floridablanca y a nivel de Santander sino a nivel Nacional.”


El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA**.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GOMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Tatiana se que usted hace poco se posesionó en ese tan importante puesto que yo sé que usted sabe la responsabilidad que tiene tan grande al frente de esta Dirección del Instituto de Recreación y Deporte, porque no es fácil lo que se viene en estos 4 años, si claro que es importante el plan de desarrollo que se está formulando, pero también es importante la gestión de recursos, reconozco y sé que la mayoría de compañeros saben que los recursos que usted va a manejar son muy pocos y que la tarea que usted tiene es mucha, porque IDEFLORIDA no solo maneja escuelas de formación deportiva si no también el tema de recreovías, el tema de bailoterapias, bueno muchas otras, y la responsabilidad que usted tiene es grandísima, por eso yo los invito Doctora a usted, a mis compañeros a que tenemos que buscar recursos para esta secretaria que es muy importante y una de las metas que quisiera que usted tuviera en cuenta, porque Floridablanca hoy no tiene un centro de alto rendimiento y realmente el municipio necesita este centro de alto rendimiento, porque como algunos compañeros lo decía en su intervención aquí hay muchos deportistas en todas las disciplinas que sobresalen y necesitan este centro para poder ayudarles,

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 30 de 56


porque lo que decía mi compañero Néstor Bohórquez, que las empresas privadas se están llevando estos deportistas y que les ofrecen allí obviamente buenos escenarios, becas y se están llevando a nuestros deportistas, entonces Floridablanca necesita gestionar buenos recursos, lo suficiente para poder ayudar las escuelas de formación deportiva en todas las disciplinas porque le quiero contar Doctora, yo también alguna vez fui fundador de una escuela deportiva de microfútbol y de futbol, entonces también conozco de fondo este tema y se lo que sufren los profesores con estas escuelas, conozco de fondo este tema porque la verdad que uno cuando empieza allí le toca con las uñas, no es fácil, y lo que decía aquí el profesor Lucho tiene razón, las escuelas de futbol necesitan psicólogos, porque orientadores es muy necesario porque el trabajo que se hace en estas escuelas es un trabajo tan importante en el tema de prevención, desde allí desde estas categorías pequeñas de 5, 6 añitos, que uno empieza a formar estos muchachos que son el futuro de nuestro municipio, pues desde allí se está haciendo un trabajo muy importante con el tema de prevención, de ocuparlos, por eso es importante ese apoyo, pero sin recursos no podemos hacer nada, si no tenemos recursos para ayudar estas escuelas de formación, porque las escuelas necesitan dotación, los petos, los balones, en todas las disciplinas, ese es un trabajo muy importante que usted tiene y que tenemos todos acá para poder brindarles en estos 4 años el apoyo que ellos se merecen, entonces yo creo que le queda una tarea muy grande Doctora, créame que si nosotros tuviéramos un centro de alto rendimiento no se van a llevar los mejores deportistas, que con tanto esfuerzo empezamos a formar aquí en las escuelas y algo muy importante es el tema de las becas, pero sin recursos no podemos gestionar becas, pero hay otras formas de gestionar con empresas privadas, se pueden gestionar que también apoyen sobre todo a esos niños, que sobre salen en todas las disciplinas y en su rendimiento una de las formas es darle premios a estos niños y apoyar a sus papás porque no crean, el trabajo que hacen los padres desde allí, esa ayuda que le dan a las escuelas, entonces el tema es hacer una buena gestión de recursos con la administración, traer plata porque IDEFLORIDA necesita plata para todo lo necesario para que usted pueda hacer una buena gestión estos años, desde acá nosotros los concejales trataremos de ayudar en todo lo que podamos porque de eso se trata, y es muy importante Doctora el trabajo que usted haga con el banco inmobiliario, porque yo creo que cuando empiece a hacer estas visitas va a encontrar muchas falencias, va a encontrar muchos escenarios totalmente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 31 de 56

destruidos y de verdad que va a ser un trabajo muy importante hacer todas estas visitas, el banco inmobiliario recibe recursos también muy importante el tema de recursos que reciben de las áreas de sesión del compañero José Fernando, entonces eso es muy importante porque usted trabaja mancomunadamente con el banco inmobiliario que es la entidad encargada de adecuar estos escenarios deportivos, de construir, de comprar los terrenos, se lo digo porque yo pertenezco a la comuna 4 y en mi barrio no hay un escenario deportivo, nos toca utilizar el de Zapamanga I etapa, allí en el sector no hay una cancha de futbol, lo digo porque la escuela que conformamos nosotros y que funde en esa época era de futbol y nos tocaba en una cancha de microfútbol y hacerle fundamentación porque no tenemos desafortunadamente una cancha de futbol, porque la más cerca es la de Alares y la otra es la de Molinos, entonces es importante que busquemos los recursos para adecuar y construir escenarios nuevos también, entonces yo la invito Doctora que entre todos podamos gestionar los recursos, tratar de ayudarnos y poder traer los recursos necesario para que IDEFLORIDA salga adelante estos años, pueda hacer la inversión que se necesite para que usted pueda trabajar hay que darle herramientas y tener mucho en cuenta el tema de las escuelas de formación porque como le venía diciendo el tema de prevención es muy importante en el tejido social de nuestras comunidades menos favorecidas y ojala que podamos conseguir por medio de la empresa privada becas para estos muchachos y alumno en todas disciplinas, para poder ayudarlos y los motiva y que el esfuerzo de los papás que no se pierda, que salgamos adelante y ojala podamos recuperar los recreos como decía el compañero Salvador o hacer convenios, aquí hay sitios con los cuales se pueden hacer convenios con buenas piscinas para el tema de natación, bueno Doctora cuente con los 19 concejales para apoyarla y sacar adelante a IDEFLORIDA.”


El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Tatiana ya habíamos tenido la oportunidad de hablar y revisar un poco sobre el estadio, la verdad quiero felicitarla aquí públicamente porque es un estadio que está en muy buenas condiciones, la cancha yo creo que he tenido la oportunidad con mis hijos también llevar ese proceso de ese estadio como era

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 32 de 56

de feo, nos falta todavía los techos de norte y sur, ojala que en esta administración se logre y obviamente la seguridad alrededor del estadio, eso sí es importante porque la comunidad que está cerca lo sigue pidiendo a gritos, el estadio muy lindo por dentro, pero muy inseguro por fuera, entonces necesitamos mejorar esa inseguridad en la parte del estadio y yo sí creo Doctora Tatiana que eso que me dice que los recursos son pocos y pues si son muy pocos y creo que aquí está el futuro de muchos niños y adolescentes y realmente en el tiempo del adulto mayor es importante, pero yo vi el presupuesto del año pasado y era de 1.392 millones, realmente es poco para lo que estamos hablando, pero si hay presupuesto, lo importante Doctora Tatiana en el trabajo duro que usted tiene es que cada uno de esos recursos que le den para este año, si hay un recurso y es importante cuidar cada peso que tengamos en el presupuesto y poderlo invertir bien en nuestros niños, jóvenes y adolescentes, yo sí quiero felicitar al profesor Luis Alberto, no lo conozco pero yo sí creo que las escuelas de formación de futbol no solamente nos ayuda con los niños, el tema de adolescentes es muy delicado y resulta que a veces vemos los programas de deportes en el municipio que están muy concentrados en la tercera edad y en los niños y los adolescentes lo estamos dejando un poco descuidados, y ahí es donde empieza a manejarse todo tipo de drogadicción, el tiempo libre, si nosotros apoyamos estas escuelas de formación que realmente hay unos campeonatos no solamente locales si no nacionales y departamentales, para que ellos puedan asistir y seguir haciendo esta escuela de formación es importante, yo sí creo que la discusión que se dio con el tema de las canchas y decir que les demos las becas solo a los niños del sector no me parece justo, yo creo que debemos tener igualdad con todos, si aquí tuviéramos escenarios deportivos en todas las comunas es válido, yo sí creo que debería ser en compensación como decía Salvador, que le de becas y que adicionalmente cuiden los escenarios deportivos y que estas becas sean para los niños de bajos recursos, no solamente de los niños del sector sino también para niños de toda Floridablanca porque hay algo importante Doctora, descuidamos a los niños de la zona rural, yo personalmente conozco niños que tienen que bajar a las canchas del municipio, que tienen que bajar a las escuelas haciendo mil maromas para poder llegar a un entrenamiento, entonces sí es importante que a estas escuelas deportivas las apoyemos para que ellos a su vez también apoyen dando becas a estos niños no solamente en los barrios donde estén las canchas sino de todo el municipio, también quería recalcar como decía mi compañera Liliana el tema del


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 33 de 56

parque de la lotería de Santander yo creo que es un escenario ahí, ya está hecho es simplemente revisar cómo hacer para volverlo a adecuar para poderlo utilizar en los temas deportivos, no olvidemos el parque del agua que es un escenario maravilloso que tenemos en Floridablanca y lo más triste es que lo utiliza más la gente de Bucaramanga que ni los mismos florideños, porque los convenios que se tienen en el parque del agua se tienen con los colegios de Bucaramanga y no se tienen con los colegios de Floridablanca, entonces revisar eso Doctora, como podemos hacer y retomar ese parque del agua que siempre ha sido nuestro y que realmente los florideños pedimos de que nos den la misma igualdad que con la gente de Bucaramanga, sabe usted Doctora que puede contar conmigo en los trabajos que podemos hacer conjuntamente, porque creo que es una labor muy bonita y que tenemos que trabajar muchísimo por los jóvenes, niños, adultos mayores y adolescentes de Floridablanca.”


El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Tavera quiero desearle lo mejor, porque está al frente de una institución que tiene un objetivo social muy grande, quería hacer referencia pero ya casi todos los compañeros que intervinieron lo han dicho casi todo, el compañero Nicanor cuando inició tocó un tema que es una realidad, el tema de consumo de sustancias psicoactivas, yo pienso que tanto Ideflorida como la casa de la cultura, deben de salir con su objetivo social y hay un tema muy importante que se ha manejado desde hace muchas administraciones, mi amigo Fredy Ávila los llamaba monitores, otros lo llaman talleristas, otros recreacionistas, pero esa labor que realizan esas personas en los escenarios deportivos con las comunidades es muy importante, quiero solicitar en los polideportivos de Zapamanga I y III etapa, allí en estos escenarios alberga una población muy grande, porque hay barrios aledaños como el caldas que no tienen una unidad deportiva, entonces por favor a su disposición y que el presupuesto lo permita es importante la presencia de estos talleristas ahí, pero quiero que se implementaran tanto en la jornada de la mañana tanto como en la jornada de la tarde, nosotros tuvimos la experiencia de que en el periodo de Néstor Díaz y Carlos Roberto se llevó un tallerista de baloncesto y otro de microfútbol y ahí se pudo crear un club

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 34 de 56

deportivo, y lo más importante esos niños de la edad de 11, 12, 13, 14 que es como la edad donde ellos salen al mundo como a experimentar es la más complicada para que ellos no vaya a coger de pronto malos ejemplos, malas amistades y es tenerlos ocupados con estos talleres, yo creo que ha funcionado muy bien, quiero hacer esa solicitud para que aquí los amigos cada quien representa sectores de Floridablanca, ojala se pueda llevar a todos los escenarios deportivos de nuestro municipio, a todas las comunas pero en particular quería hacerle esa petición de Zapamanga I y III etapa, hay que dotarlos, hay que darles las herramientas necesarias para que ellos también puedan ejercer su labor, Doctora muy importante las alianzas público-privadas buscar padrinos, buscar patrocinios en las empresas privadas para que también en la indumentario y en los accesorios que ellos requieran para poder tener entretenidos estos niños lo puedan hacer, mirar como vinculamos a la empresa privada para que también puedan hacer parte de estos programas, muy importante, casi la gran mayoría de escenarios deportivos se encuentran en zonas que son del antiguo Inurbe o no han sido entregados al municipio pero por ende no puede decir que no se pueden pintar, arreglar, hacerles un mantenimiento y adecuaciones entonces sería bueno que usted junto de la mano, no se en esta administración, me dicen que en la pasada administración el banco inmobiliario no se en esta si lo va a hacer infraestructura, están haciendo mantenimientos a estos escenarios, porque ahí hay niños y obviamente que esos escenarios son frecuentados por personas de varias edades, hay que mantenerlos en buen estado, las canchas demarcadas, los tableros, hay que estar haciendo mantenimientos para prevenir accidentes a las personas que hacen allí deporte, estas son labores que de pronto no se ven a corto plazo, pero se van viendo en la formación de los niños, ellos ven a los monitores como personas muy cercanas y hacen lazos de familiaridad porque se vuelven muy allegados a ellos, hay un tema muy importante que es el deporte en familia, mirar como los domingos las recreo vías, esto hace que la familia salga a hacer deporte, donde las familias pueden estar unidas casi todo el tiempo, para que por favor Doctora implementemos todos estos programas, para que los tenga presente en su paso aquí por la entidad y ojala que las cosas le salgan bien, hay muchos deportistas que se quejan que no encuentran ayuda, apoyo o un auxilio cuando de pronto van a salir a representar al departamento, al municipio en alguna competencia, entonces yo sé que el presupuesto que usted maneja para todos los requerimientos y necesidades es muy corto, pero sería muy bueno que a


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 35 de 56

todas las personas, todos los deportistas y clubes que nos van a representar se les pudiera ayudar en algo, para que ese presupuesto se pueda implementar para todos ellos un beneficio y puedan representarnos.”


El honorable vicepresidente concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHÉZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHÉZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Reconozco y exalto la buena labor que Luis ha venido desarrollando en los sectores de Bucarica y Caracolí y soy un fiel convencido profe que usted en 4 años con la bendición de Dios va a estar en esta corporación ocupando una curul como concejal, le faltó muy poco para llegar al concejo pero con la ayuda de Dios y con la ayuda de los amigos, yo quiero iniciar mi intervención con unas palabras que dijo mi compañero Salvador Molina, él decía que hoy palabras más, palabras menos uno no puede generar debate a una gestión que usted apenas acaba de posesionar, yo soy un fiel convencido que uno no necesita largos periodos de tiempo para llevarse una imagen de una persona, veo en usted capacidades, espero no equivocarme y desde ya le deseo éxitos en esa labor que va a iniciar, pero si voy a hacer referencia en mi intervención a unos acontecimientos que se suscitaron en la administración anterior, propiamente a la administración de 2016-2019 y quiero Doctora que usted preste atención y más que prestar atención que revise los distintos documentos, yo le puedo facilitar alguna documentación que tengo y secretario yo le quiero pedir el favor que me sea llegada copia del acta y que esta acta sea trascrita al pie de la letra porque voy a hacer llegar copia de esta acta a la fiscalía general de la nación y a la procuraduría general y quiero iniciar haciendo alusión a un convenio de asociación realizado por Ideflorida con la federación colombiana de squash, convenio de asociación en el cual Ideflorida, pero antes secretario y vicepresidente quiero preguntar si aquí está presente la contraloría municipal y la personería municipal, porque me gustaría que así como el contralor intervino un día en el debate de la clínica Guane, hoy me gustaría hacer alusión a los procesos de auditoría del banco inmobiliario y señalaba que realizaron un convenio de asociación entre Ideflorida y la federación colombiana de squash, lo que voy a decir no me lo estoy inventando, está en el secop y en este convenio dice que Ideflorida va a poner 500

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 36 de 56


millones de pesos y por otra parte dice que la federación colombiana de squash, dice textualmente aportará y/o gestionará un aporte de 350 millones de pesos, por eso es que se realiza el convenio de asociación, una parte la pone el municipio y otra parte la pone la federación colombiana de squash, pero lo que me sorprende es que en el contenido del contrato y lo que está en toda la documentación, en ninguna de las partes señala cual es el aporte de la federación colombiana de squash, no dice cómo va a ser ese aporte, tan así será que lo que me sorprende es que los invito a mirar en el secop, subieron el acta de liquidación de este contrato, esta subida en el secop dice acta de liquidación convenio C005 del año 2017, en esta acta de liquidación es claro en señalar, no lo estoy inventando dice sumas totales 500 millones de pesos, pero dice en la misma liquidación señala que los aportes totales son de 850 millones, 500 del municipio y 350 millones por parte de la federación colombiana de squash, me sorprende que ninguno de los apartes dentro de la misma acta de liquidación señalan los 350 millones que pone la federación colombiana de squash, no seré yo quien venga a dirimir esa situación la labor constitucional como concejal es realizar y ejercer estas labores de control político, por eso le pido copia señor secretario del acta, llegaré estos controles a la fiscalía general de la nación y a la procuraduría general, para que sean ellos quienes realicen las respectivas revisiones sobre el particular, porque es que aquí lo que uno puede evidenciar es que al parecer utilizaron una figura irreal con el propósito de evadir un propósito de selección, repito no me lo estoy inventando, tengo el contrato y los invito a que entren al secop, aquí es claro y lo evidente es que el contrato y el convenio fue yo con yo, Ideflorida con Ideflorida, porque en ninguna parte señala cual fue el aporte y/o gestión que realizó la federación colombiana de squash, seguido a ello el año pasado propiamente el día 13 de diciembre hicieron liquidación de un contrato, el contrato número 110 cuyo objeto es el siguiente, prestar los servicios como operador logístico para la realización de los juegos municipales, juegos interdependencia de la administración municipal, juegos del adulto mayor, juegos de la esperanza para personas en condición de discapacidad, juegos intercomunales en el municipio de Floridablanca desarrollados por el instituto para la recreación y el deporte de Floridablanca Ideflorida para la vigencia 2019, valor del contrato 299.767.057, me surgen una serie de inquietudes compañeros, con relación a este contrato, el acta de inicio es del día 13 de noviembre del año 2019 y el acta de liquidación es del día 13 de diciembre del 2019, es decir un mes se demoraron en ejecutar este

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 37 de 56

contrato, me surgen algunas inquietudes con referencia a ese contrato, la primera y voy a poner por ejemplo exactamente el mismo contrato que fue suscrito en el año 2017 por un valor similar, 297 millones de pesos, en el año 2017 el tiempo es de 4 meses, lo puede evidenciar Doctora, pero en el 2019 es de 30 días, pero digamos que eso puede ser lo de menos, lo que realmente me preocupa y los invito a ustedes señores concejales que revisen el contrato, es que en todos los contratos celebrados para este tipo de juegos en ninguna parte de cada uno de los contratos y del contenido de los documentos establecidos en el secop señalan los valores que dan la suma total del contrato, me explico, en uno de los apartes del contrato, en todos los contratos pasa lo mismo, pero me estoy enfocando y estoy hablando en el del 2019, dice el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones, ítem primero juez disciplina minitejo, descripción juez con experiencia en minitejo para cumplir 3 jornadas en hora, 5 horas de duración cada una, debe tener persona encargada para la adecuación de la cancha, contratar juez para bolo criollo, dice que van a contratar juez con experiencia para baloncesto, planillero para baloncesto, juez para voleibol, planillero para voleibol, juez y planillero para futbol, en fin para cada una de las categorías dice que se va a contratar un personal, adicional a ella dice que van a tener enfermera, un coordinador logístico, operador logístico, pero en ninguna de las apartes o del contenido del contrato que reposan en el secop en ninguna parte y los invito a que revisen compañeros concejales no dice cuanto es el valor de cada uno de los ítems que están señalados en el contrato, mi pregunta es, ¿cómo hace Ideflorida o cómo hizo para trazar un monto aproximado de los 300 millones de pesos si es que no hay ni siquiera una cotización?, entonces la ley es clara y dice que para llegar al presupuesto final de los contratos se deben realizar unos estudios del sector, Doctora la invito a que revise, compañeros revisen, yo no me estoy inventando nada, no están los estudios del sector, en otras palabras, no hay ninguna cotización, entonces ¿de dónde sacaron que el contrato valía 300 millones de pesos?, pero repito no soy yo quien venga a juzgar si esto está bien o está mal, eso lo hará la fiscalía y la procuraduría porque sin duda alguna esto tiene incidencia penal e incidencia disciplinaria, por citar un ejemplo compañeros revisen el secop, no hay ningún informe del contratista Doctora y recordemos que el decreto 1082 del año 2015 es claro en señalar que máximo 3 días después de la expedición del documento este debe reposar en el secop, excúsenme y no me tomen de repetitivo pero compañeros y comunidad revisen el secop, tengo todas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 38 de 56

las copias y los pantallazos del secop, por si hoy quieren llegar a hacer algo aunque yo creo que no, por eso le quiero preguntar hoy a la contraloría municipal cual ha sido el resultado de esas auditorías que han realizado en el año 2016, 2017 y 2018 porque es que siempre fue exactamente lo mismo Doctora, le quiero pedir el favor a Ideflorida y así como hay algo muy curioso compañeros, yo no sé cuál sea la planta de personal de Ideflorida, pero revisen todos los contratos, o al menos los que yo tengo acá, el supervisor es el mismo, Yesid Mancilla, el supervisor del contrato ¿por qué la Directora nunca fue supervisora de los contratos?, a mi si me genera esa duda, pero aquí tengo todos los contratos y los podemos revisar, tengo todos los contratos, todos y el cargo de él es técnico operativo grado 2, yo le quiero pedir un favor Doctora, quiero que me alleguen los contratos que fueron realizados por las personas que se ganaron este contrato de realizar estos juegos, tanto el año 2016, 2017, 2018 y 2019, los contratos que este operador realizó con la persona que contrató por ejemplo los jueces, las enfermeras, los coordinadores logísticos, los operadores logísticos de absolutamente todo el personal, tal y como lo plasmaron en el contrato que era obligación realizar el pago de salud y pensión y cada uno de los parafiscales, hay algo que me causa curiosidad, hay un contrato el número 069 del 2018, el contratista es corporación taller de maestros, contrato cuyo objeto es prestar los servicios de juzgamiento en las diferentes disciplinas deportivas y los servicios operador logístico en la realización de los juegos interescolares e Intercolegiados 2018 que se desarrollaran en el municipio de Floridablanca, organizados por el instituto para la recreación y el deporte de Floridablanca Ideflorida, valor 149.765.305 tiene que ver o está muy relacionado con el contrato que acabo de señalar, sacan el contrato para estos juegos interescolares o Intercolegiados, le dicen al contratista que debe cumplir con las siguientes especificaciones y lo mismo les dicen que tienen que tener jueces, enfermera, jueces en todas las disciplinas, pero en ninguna parte dice cuál es el valor en pesos que se le va a pagar a cada una de estas personas, pero lo que me sorprende y lo que considero que ya puede llegar a rayar en ser irrisible es que al final de la tabla yo no sé si copiaron pegaron no sé qué hicieron dice, los valores incluyen todos los costos directos e indirectos que se generen durante la ejecución del contrato, adicional a ello deben tener IVA, rete fuentes, estampillas, pólizas y de más retenciones, gastos de legalización que realice la entidad, aquí señalan los valores pero en ninguna parte de los contratos lo tiene establecido Doctora, mi pregunta es la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 39 de 56

misma, como llegaron a decir que este contrato vale 149 millones si en ninguna parte del contrato y del secop hicieron un estudio y tienen si quiera una cotización, yo no soy abogado, pero soy entendido y en últimas será las IAS quienes determinen si esto estuvo bien o mal, ¿por qué también le pedí secretario que el acta fuera trascrita al pie de la letra?, porque es que muchos de los recursos con que sacaron estos contratos hacen referencia a dineros del sistema general de participaciones, dineros que provienen de la ley del tabaco, por eso le quiero pedir el favor secretario yo le voy allegar los contratos y que le oficiemos a la contraloría general de la república para que realice una auditoría especial en Ideflorida, yo le haré llegar los contratos secretario, repito porque hay dineros del sistema general de participaciones, así mismo con relación a este contrato 069 del año 2018 quieren que también, ya saben quién es el supervisor el mismo, quiero que le alleguen absolutamente toda la documentación referente a como dice aquí textualmente a que el contratista se obliga a acreditar su afiliación al sistema de seguridad social y aportes para fiscales de conformidad por la ley, quiero que me alleguen absolutamente toda la documentación, los aportes, los contratos que realizó en este caso corporación taller de maestros con cada uno de los jueces de las diferentes disciplinas, así como también el coordinador general, el operador logístico, la enfermera, los jueces, planilleros, en fin, todo el personal que estuvo vinculado, por último hay un contrato revisando el secop, Ideflorida realizó un contrato encontré en el secop 2017, 2018 y 2019 un contrato referente a la prestación, voy a leer el título del contrato, prestación de servicio para el transporte terrestre a todo costo para los desplazamientos que requieran en las diferentes zonas urbanas y rurales del municipio de Floridablanca los funcionarios del instituto para la recreación y deporte de Floridablanca Ideflorida y de la implementación deportiva utilizada en las diferentes actividades organizadas en la vigencia 2018, la verdad en el secop no encontré 2016, pero si encontré 17, 18 y 19 en el 2017 un valor de 70 millones, en el 2018 un valor de 96 millones, en el 2019 un valor de 49 millones, el año pasado fue por 5 meses, para un total de 215 millones en las 3 vigencias, mi pregunta es la siguiente, en el año 2016 y repito tomando como referencia lo que vi en el secop, en el año 2016 no tuvieron vehículo y aquí hay funcionarios Doctora, en el año 2016 cumplieron las metas de Ideflorida, el compañero Nicanor decía algo cierto, Ideflorida en el año 2016 fue muy visible y fue muy visible cuando no tuvo contrato de vehículo, no dejó de funcionar, quizá fue cuando mejor funcionó, sin ese contrato de vehículo, la verdad

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 40 de 56

no entiendo creería yo en mi humilde pensar que con esos 215 millones hubiesen podido ser invertidos en otros temas a fines del deporte o porque no en últimas haber comprado un vehículo porque es que el sueldo del Director general de Ideflorida es un sueldo muy bueno, el salario del secretario general es un sueldo muy bueno, ellos también tienen vehículo y yo creo que porque no contraten este vehículo no deja de prestar un buen servicio la institución, pero digamos que esto es lo de menos, lo que me preocupa es que en el contrato y en el contenido de la documentación del secop es específico, dice que tiene que ser un vehículo, los invito a que revisen el secop, dice que tiene que ser un vehículo 4x4 de estacas, en ninguna parte dice que modelo debe ser el vehículo, no lo dice, ojala Doctora este año no realicen ese contrato y esos dineros puedan llegar a ser invertidos en escuelas de formación y en actividades referentes al mismo desarrollo y cumplimiento de la misión institucional de Ideflorida, yo secretario le voy a allegar la documentación, excúseme ser repetitivo, pero quiero que el acta sea trascrita al pie de la letra y me sea allegada una vez este realizada."

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "con todo gusto honorable concejal, y referente a su inquietud quiero informarle que el recinto se encuentra la doctora María Isabel Roza que viene en representación de la contraloría; si usted gusta en este momento le concedo el uso de la palabra a la doctora para que haga su intervención y pueda de plano o de fondo solucionar los interrogantes que usted tiene en este momento, así las cosas también el compañero José Alexander Esparza me solicitó permiso para retirarse, se lo concedo ya que tiene compromisos de carácter académicos"

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MARIA ISABEL ROZO** en representación de la contraloría.

La Doctora **MARIA ISABEL ROZO** en representación de la contraloría saluda a los presentes y expresa: "La contraloría municipal de Floridablanca se hace un control posterior en cuanto a las vigencias 2018 y 2019 apenas la auditoría se haría este año, empezaría el cronograma a partir de mayo para hacer auditoría en cuanto a eso, la denuncia que el concejal José Fernando acaba de hacer, ya tomamos nota, esos contratos van a ser auditados, van a ser tenidos en cuenta se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 41 de 56


va a revisar cada punto que usted acaba de señalar para lograr llegar a una mayor claridad y darle esa información en cuanto a la vigencia de 2016 y 2017 ese resultado de auditorías va a hablar la compañera que es parte del equipo de auditores yo soy parte de responsabilidad fiscal.”

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la **Doctora** que hace parte del equipo de trabajo de la contraloría.

La Doctora que hace parte del equipo de trabajo de la contraloría saluda a los presentes y expresa: “Según el PGA del 2020 que se estableció la resolución 007 del 10 de mayo, se contempla una auditoría para la entidad de las dos vigencias tanto de 2018 como de 2019, ahora si bien es cierto que ya se auditaron las vigencias 2016 y 2017 el año ante pasado, el informe es bastante dispendioso, ya está publicado si el honorable concejo requiere un informe detallado sobre esa auditoría con todo el gusto, lo hacen llegar por escrito la información precisa que requieren y les hacemos llegar lo que quieran, si hubieron hallazgos por un monto, recuerden que se habla de presunción hasta que no podamos comprobar lo contrario.”

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHÉZ CARVAJAL**

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHÉZ CARVAJAL** expresa: “Claro que si Doctora, en mi intervención fui claro que presuntamente y dije también que serán las IAS quienes determinen si el actuar estuvo bien o estuvo mal, pero algo que yo digo y con esto termino es que me causa curiosidad, como la contraloría el día del debate de la clínica Guane si llego con datos exactos, precisos y porque hoy si son auditorias del 2016 y 2017 no vienen con los mismos datos y que nos digan mire así como nos dijeron de la clínica Guane por ejemplos los hallazgos fueron 5.500 millones, si es cierto partimos de la presunción de inocencia, sino que si pensé el día de hoy como se lo exprese ese día al señor contralor le dije que me gustaría que en los próximos debates de control político trajera los mismos datos que nos señaló ese día, pero entonces también lo haré llega por escrito, muchas gracias Doctora.”


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 42 de 56

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora que hace parte de equipo de la contraloría.

La Doctora que hace parte de equipo de la contraloría expresa: "Igual nosotras en representación del ente de control tomamos atenta nota de los contratos que todos ustedes expusieron y en su momento nos pronunciaremos según la auditoría regular en lo que nos compete que es lo fiscal y quedamos atentos a las sugerencias e inquietudes que ustedes nos manifiestan."


El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al secretario general tomar atenta nota a las solicitudes del concejal José Fernando; y en su orden le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: "Quiero felicitar a mis compañeros que están muy preocupados por el tema del deporte en la niñez en el tema del municipio de Floridablanca, yo tengo un hijo de 9 años y para mí es prioridad mi hijo ante cualquier cosa y los niños del municipio, ojala hagamos todas estas intervenciones y nos preocupemos por el tema de los niños cuando hablamos del PAE también sería interesante, porque la alimentación escolar es importante, no solamente los temas de deporte en el municipio, siguiendo el tema y aplaudiendo al concejal José Fernando por haberse tomado el tiempo de investigar el secop, también yo hice una tareíta con el tema de Ideflorida, a principio de año cuando empezamos sesiones acá, yo solicite mucha información de Ideflorida, me fue allegada hace dos días si no estoy mal, dentro de todo eso lo que solicitaba pedía que me enviaran información de algunos contratos y que me la enviaran con todos los soportes de ley para la ejecución de ese contrato y el cumplimiento, Doctora usted lleva poco tiempo en Ideflorida y le deseo lo mejor, pero usted me firmó un oficio donde dice que toda esa documentación debo buscarla en el secop, todos esos soportes debo buscarlos en el secop y en el secop no aparece nada, entonces voy a hacer mención a algunos contratos que también hace falta que ustedes se enteren de esa Doctora Karol González, no la conozco, no sé quién es pero que pareciera que fuera la caja menor de la alcaldía el periodo pasado, refiriéndome al contrato que mencionaba el concejal José Fernando del tema del squash, no conozco en Floridablanca una


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 43 de 56

escuela de squash, no sé si ustedes alguno la conozca y para argumentar el tema del contrato o la asociación convenio de asociación, quería comentarles que ese contrato se ejecutó en 21 días, 500 millones de pesos en 21 días y no hay soportes de nada, el concejal hacía mención de varios contratos donde se realizan juegos Intercolegiados, juegos intermunicipales, juegos de administración, en algunos contratos aparecen los valores, en otros no, yo encontré algunos que aparecen los valores y créanme que ustedes se van a reír de los precios de las cosas, no me lo estoy inventando está aquí en el contrato, no sé si a ustedes les parezca escandaloso aquí dice claritico, un balón de futbol dice las especificaciones 140 mil pesos, yo creo que a los que nos gusta el deporte sabemos que un balón profesional no vale eso, un balón de voleibol 202 mil pesos, bolsas de agua a 800 pesos más IVA compran 3 mil, hay muchos valores que no me cuadran, no sé si a ustedes les cuadre, como también el pago de algunos profesionales, auxiliares de enfermería 2.500.000 mensuales, este contrato es del 2017 le informo a la contraloría para que, como ya tienen la auditoría 2016 y 2017 me hagan llegar estos informes, con mucho gusto les voy a leer el número del contrato, 079 de 2017, en donde también se plasma unos precios para las personas que trabajan en ese contrato, voy a hacerle mención para que ustedes compañeros corporados me escuchen y me digan si eso está bien o que les parece, un juez con experiencia en voleibol se gana 90 mil pesos por partido, no sé si estamos en la profesión equivocada, un planillero con experiencia, un juez de futbolito 75 mil pesos por partido, entonces no sé si de verdad a mi es la única persona que me parece extraño pero ya que está aquí la contraloría solicito que me envíen la auditoría del contrato y de todos los contratos que fueron publicados en 2016 y 2017, el concejal hacía alusión a unos contratos provenientes a la ley del tabaco, yo tengo por aquí el número de uno el número 134 del 2017 como también es de la vigencia 2017 creo que también tiene ya una auditoría por un valor de 150 millones para la adquisición y dotación deportiva, aquí el profe lucho había hecho mención de que las escuelas deportivas pedían apoyos, los uniformes y todo, profe vea aquí se los están brindando, hay que saber a quién se los están brindando, cuál fue la selección, el modelo de selección que hicieron para brindarla o si definitivamente fue a dedo, Ideflorida es la entidad que maneja el deporte aquí en nuestro municipio, mirando la respuesta del cuestionario que hicimos aquí cada uno de los corporados veo que hay más de 40 personas en prestación de servicios con un objeto que lo voy a leer, voy a leer

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 44 de 56


cualquiera, prestar los servicios de apoyo a la gestión como apoyo logístico para la formación deportiva y ya, hay más de 40 personas así y nosotros estamos hablando de que no tenemos presupuesto para ejecutar, para brindarle a los niños de Floridablanca el deporte en el municipio, si nosotros tenemos mensuales más de 40 personas así, porque no contratamos a los profesores de las escuelas de fútbol, de patinaje, de baloncesto, de squash si quieren, Ideflorida les paga la mensualidad y que accedan los niños del municipio gratis, puede ser, sin intervenir a las escuelas privadas, no voy a hacer alusión a eso, entonces hay que revisar los temas de contratación Doctora, porque también dentro de todo lo que usted nos envió aparecen perfiles que no cuadran con Ideflorida, Ideflorida es la institución del deporte, contratamos un administrador público para qué y se les hace contrato generoso pueden revisarlo en el secop señores concejales en los informes está, contadores administradores públicos, no sé cuántos abogados, Ideflorida no tiene si no 4 funcionarios, entonces no es que no tengamos presupuesto si no que lo estamos gastando muy pero muy mal, entonces yo sí quiero hacer alusión a que en esta administración se traten de hacer las cosas bien, que no se cometan estos errores y a la contraloría general que nos acompaña que por favor me envíe la auditoría final año 2016 y 2017 de Ideflorida y por favor a la Directora Ideflorida igual 2016, 2017, 2018 y 2019, soportes de los contratos ejecutados, tenemos que revisar si están haciendo las cosas bien o sino entonces para que venimos nosotros aquí a este recinto sagrado de la democracia, otro aspecto que me quedo sonando, el profe Luis hacía una intervención cuando inició y hacía mención a un viaje a Uruguay, el dichoso y famoso viaje a Uruguay de Héctor Mantilla en donde viajó con 19 niños y sus respectivos docentes al parecer, no estoy afirmando hay que seguir con la averiguación eso era una caja menor, todos con todos cambiando dólares por moneda uruguaya y recibos absolutamente nada, yo si le pido formalmente aquí a la Doctora de Ideflorida que si ese contrato se realizó por Ideflorida me envíe todos los soportes y algo importante copia de todas las transferencias y quien manejo el dinero allá, me llegó una información de que los profesores hacía y deshacían con el dinero, ¿Cómo?, no sabemos pero hay que revisarlo, de igual manera no sé si por este mismo medio se hizo el viaje de este año a Chile, donde a nuestro Alcalde le tocó devolverse por la emergencia ambiental que se presentó, entonces yo si le pido Doctora que tome atenta nota al tema del viaje a Uruguay el año pasado porque no me han dado respuesta a eso y primordial le solicité a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 45 de 56

contraloría que me informe el estado financiero de ese contrato, que movimientos hizo porque nosotros necesitamos saber qué fue lo que hicieron con los recursos de los Florideños, entonces no podemos llegar aquí a Floridablanca a decir que es que plata no hay para deporte, si hacemos mención y alusión a lo que comentó el compañero José Fernando y todos los contratos a los que estamos haciendo mención porque cada año hacemos mención a un contrato, entonces es mucho dinero que se despilfarra allá, Doctora Milady si hay dinero como usted dijo más de 1.300 millones de pesos de recursos pero que no los estamos invirtiendo bien y control, estamos esperando a ver las auditoría de la contraloría.”

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ**.


El honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ** saluda a los presentes y expresa: "Doctora yo sé que todas las secretarias son importantes, pero para mí Ideflorida es una de las más importantes, porque aquí está el gran futuro para nuestros jóvenes, niños e hijos de Floridablanca, yo sé que que en varias preguntas que se les envió en el cuestionario se hizo un censo de cuantos niños hay en el municipio y que están dentro de las escuelas, nos respondieron también sobre 6 escuelas de formación, que son futbol, futbol sala, natación, baloncesto, taekwondo y voleibol, también tenemos niños que están en formación de otras clases deportivas, aquí en Floridablanca tenemos ciclistas, gente que le gusta el patinaje, el atletismo, las pesas, el BMX, el tenis, tenemos que incentivar a estos jóvenes porque si lo hacemos los alejamos de lo malo que hay en la sociedad, sobre todo como decía el compañero German Duran de las sustancias psicoactivas que tanto daño nos causa, nos incluye a todos porque no hay persona que este ajena a esto porque algún familiar o alguna persona está ahí y esta es una de las maneras con las cuales podemos alejarlos, darles ese apoyo económico porque hay escuelas que de pronto si están legalizadas, como hay otras que no lo están, en la cumbre hay muchas escuelas que no están legalizadas pero que quieren prestar este servicio, esta labor social, ellos necesitan instrumentos, herramientas para poder trabajar, yo he estado con ellos y hay escuelas que les cobran 2 mil, 3 mil pesitos a los niños, para tener sus balones, sus uniformes, sus instrumentos, hay niños que de pronto no tienen y como le van a decir a esos niños no puede jugar porque usted no dio los 2 mil

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 46 de 56


pesos, sabemos que los profesores también necesitan, todo esto es una necesidad pero también están prestando el servicio social hacia ellos, entre tantas preguntas que uno tiene en el momento, yo estuve preguntando por un ring de boxeo y me respondieron, dicen que el ring de boxeo fue bien recibido del equipo de futbol del Real Santander en el 2016 en contraprestación por el uso del estadio Álvaro Gomer Hurtado, se está buscando un espacio adecuado para la ubicación y puesta en marcha de la escuela de formación ya que debido a sus dimensiones el ring no ha sido fácil ubicarlo, vamos a esperar a que este ring se dañe empolvándose cuando de pronto lo dieron en forma de una contraprestación por el servicio del estadio, podemos llevarlo a los barrios, de alguna manera podemos ubicarlo en las canchas de cemento y hay sucesivamente se puede instalar, hay gente, hay niños que bueno la mayoría hablan del futbol del barrio, de la cancha del barrio, pero hay personas que de pronto quieren otro deporte y necesitan desplazarse, no sé de qué manera se le podría contribuir un transporte para estos niños, para que de pronto puedan ir a natación, como decían mis compañeros, para esto también necesitamos psicólogo, nutricionistas, no sabemos con qué problemas vengan de sus hogares, no sabemos cómo les pueda afectar esta formación, mi compañera Liliana habló sobre la infraestructura, quisiera preguntar qué escenarios deportivos están aptos y adecuados para estos jóvenes, falta mucho por hacer, aquí todos los 19 concejales quieren poner su granito de arena, quieren aportar para que Florida sea de ejemplo en el área metropolitana, para su futuro, hay que pensar en ellos, hay que pensar en la formación y la educación de ellos, entonces Doctora, no es un debate, es una sugerencia para tenerla en cuenta, otra cosa, han tocado el tema de las olimpiadas del adulto mayor pero no han tocado un tema que también me parece importante es sobre las olimpiadas de niños con discapacidad o sea también como quien dice los estamos discriminando de cierta manera pero hay que estar atentos a ellos, porque ellos también tienen su espacio.”

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Muy importante estos debates de control político, muy importante hacer las denuncias en cada año hoy ya estamos a 2020 y venimos


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 47 de 56

hacer denuncias del 2016 y 2017 y todos estos temas y porque hablo de estos temas porque así como lo dije pegunte a la contraloría señor secretario para que revise usted si ya lleo el informe de la contraloría auditado de los años 2016 y 2017 al concejo municipal porque es importante decir con claridad a la comunidad a la fecha la contraloría municipal ha auditado lo del 2016 y 2017 que falta para auditar? 2018 y 2019, pero yo directora le deseo los mayores éxitos pero si le digo algo muy claro manejar el deporte en Floridablanca y Santander es muy difícil y le pongo de ejemplo de lo mal que nos fue en los juegos nacionales que dicen que nos fue muy mal que bajamos que en vez de subir bajamos, nuestra participación como departamento Santander en la representación en los juegos nacionales y miramos en todos los municipios una de las problemáticas más grandes es el deporte que no hay recursos o no se reinvierte adecuadamente posiblemente pero yo le quiero decir que los recursos que hay, han llegado por la ley del tabaco y por telefonía celular en el municipio de Floridablanca son claros y dicen para que se deben utilizar y para que se deben contratar y muchos de los profesores que hoy nos acompañan de la escuela de formación deportiva yo si celebro porque ellos han trabajado en Ideflorida y en Idersantander, porque muchos de ellos se preocuparon por terminar su carrera tecnológica y profesional y pueden ser y trabajar en Ideflorida y en Idersantander, muchos de ellos han trabajado en Floridablanca y desafortunadamente hay otros profesores de escuelas de formación deportiva que son empíricos que toda su vida se han encargado de formar niños y jóvenes y nunca se han podido preparar pero tenemos que decirlo que los diferentes presidentes o profesores de escuelas de formación deportiva han tenido la posibilidad de trabajar en nuestro municipio los entes que manejan el deporte en toda el área metropolitana, porque son personas capacitadas porque están formando a nuestros niños y a nuestros jóvenes porque yo si vengo hoy a traerle a usted unas solicitudes que hace la comunidad de Floridablanca los entes de control se encargaran de mirar si las denuncias que hacen cada concejal hay o no hallazgos fiscales, yo vengo acá hablar del deporte y a decirle en temas importantes y fundamentales desde el inicio de esta administración que con urgencia nosotros sabemos que esta el plan de desarrollo, esta su plan de acción con urgencia que necesitamos en los barrios y los sectores, necesitamos las bailoterapias los grupos de adulto mayor que iniciaron en la 3 y 4 semana de enero y ellos necesitan las bailoterapias en los barrios y en los sectores se necesitan las bailoterapias, las recreovias, se necesita que se descentralice el deporte y que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 48 de 56

este y haga presencia en todas las comunas del municipio de Floridablanca y no solo en el sector urbano sino en el sector rural como decía nuestra compañera Milady, porque en los 4 años anteriores llegaron programas tanto de deporte y cultura al sector rural, pero hay que mantenerlos, fortalecerlos, para que nuestros jóvenes de los sectores rurales donde hay escasos de escenarios deportivos puedan acceder a los escenarios deportivos que tienen las instituciones educativas, y ahí se puedan hacer las escuelas de formación deportiva y le brindemos a los niños del sector rural y no tengan que desplazarse hasta el municipio de Floridablanca, para que puedan estar en una escuela de formación deportiva y en el sector rural allá en Ruitoque bajo en la vía Acapulco contamos con un escenario deportivo, una cancha sintética y un polideportivo y el sector rural necesita con urgencia que se siga manteniendo las escuelas de formación deportiva y que se le brinde la posibilidad al niño, al joven que no tenga que desplazarse hacia el municipio de Floridablanca, al casco antiguo o a otros barrios y sectores, que se debe mejor Doctora? Acá lo manifestaban varios compañeros, las olimpiadas para el adulto mayor, el adulto mayor les gusta y ahora que se hagan todos los años las olimpiadas, porque eso es lo que desea el adulto mayor, que se hagan los juegos Intercolegiados, que nuestros niños que nos representan en las diferentes categorías y disciplinas y dejen en alto el nombre de Floridablanca como muchas veces el José Elías Puyana ha sido y ha llegado a las finales en los torneos nacionales de fútbol sala, microfútbol y nosotros nos preocupamos acá en Floridablanca, porque también se hagan los juegos intercomunales que a los barrios llegue el deporte porque los que hemos recorrido los barrios y los sectores cuando juegan los juegos intercomunales nos damos cuenta que Ideflorida dota a los diferentes barrios de uniformes que cuando se hacen los juegos como lo decía el honorable concejal Liliana Mendoza y Cesar Navarro, los juegos para las personas con discapacidad tenemos que buscar un escenario deportivo porque el único y es una tarea doctora el único es el que queda al lado del hospital de Floridablanca que cumple con la normatividad. Monteblanco se llama yo creo que lo maneja directamente Ideflorida por eso tenemos que hacer una gestión grande en Floridablanca. para que Floridablanca vuelva a participar en los juegos fides donde creo que en los últimos años no ha participado que son los niños en condición de discapacidad, síndrome de Down todo esto donde a veces les toca ir a participar por otro municipio; si, en el deporte nos faltan muchas cosas en Floridablanca, pero usted apenas llegan y nosotros

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 49 de 56


les tenemos que dar esos insumos necesarios para que usted conozca en que hay deficiencias en el deporte y la recreación porque el instituto Ideflorida es el instituto del deporte y la recreación en Floridablanca, ósea ustedes tienen que brindar también recreación a los florideños y yo si tengo que exaltar que acá se han hecho torneos nacionales a la altura y torneos internacionales, que hacer un torneo nacional e internacional genera recursos pero eso es una imagen que se llevan del municipio y usted doctora María Mercedes tiene su hijo allá en real caracolí y allá realizan un torneo nacional donde vienen equipos de diferentes ciudades del país y por eso cuando hablo del deporte lo conozco y digo ese torneo nacional ha sido apoyado por Ideflorida y lo pueden mirar y verificar que varias veces ese torneo nacional Ideflorida ha hecho el aporte para presentación porque es un torneo nacional en donde Ideflorida ha apoyado la niñez, la juventud, porque a ese torneo juega es la niñez y la juventud y así en varias disciplinas y a que hemos invitado por lo menos el tema de voleibol a que haga una asociación trabajen mancomunadamente porque para Ideflorida es más fácil trabajar por medio de asociaciones y se agrupen pero como lo decía yo en mi intervención, el que se va agrupar a través de una asociación de los clubes de voleibol es para fortalecer el voleibol para fortalecer todas las escuelas de formación deportiva, el voleibol es un deporte que le ha dado muchos triunfos a Santander y a Colombia también y a veces lo olvidamos, porque no hay escenarios deportivos actos para el voleibol lo mismo que el baloncesto y a eso es lo que hemos venido invitándolas a las escuelas de formación deportiva, a que se organicen y se asocien y que acá en un momento dado se puedan hacer esos torneos que son importantes a nivel nacional y departamental en voleibol, baloncesto y futbol, a eso queremos apuntarle al deporte en Floridablanca a masificar activamente nuestro deporte y hay que felicitarla directora de que los hayan tenido en cuenta al estadio de Floridablanca, para un torneo internacional que así como muchos dicen que solo fuera para entrenar pero tuvieron en cuenta al estadio de Floridablanca para un torneo internacional sub 23 faltaba dos cupos para el mundial de Tokio y lo decía el concejal Navarro, tuvimos un equipo profesional ese estadio allá lo visitábamos cuando teníamos al real Santander, real florida, y hubo mucha cantera Florideña allá como un amigo el honorable concejal junior, Salcedo de Floridablanca del casco antiguo ahora forma jugadores y ha sido técnico de las UTS se formó y jugó en ese equipo llamado real Floridablanca, tener el futbol profesional en la segunda ciudad de Santander es muy importante porque genera oportunidad para nuestro

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 50 de 56

niños y jóvenes que vienen de la cantera de diferentes escuelas de formación deportiva bien lo decía acá el entrenador Luis castellanos que 3 niños les toca ahora real Santander ir a jugar a san Andrés, real san Andrés allí está la mayoría del futbol santandereano y del futbol florideño porque la mayoría de clubes nos debemos sentir orgullosos de Floridablanca porque son los que abastecen las categorías del futbol y yo termino con algo importante doctora y hago hincapié, en nuestro plan de desarrollo tiene que darse la importancia a las personas con discapacidad, lo mismo debe ser en el deporte entonces le queda a usted una tarea porque estuvimos visitando los escenarios deportivos y el único que es apto Para las personas con discapacidad es el de Monteblanco debería haber más estuve en las olimpiadas y pase cuando harían las olimpiadas para las personas en condición de discapacidad e iban personas en sillas de rueda, como se sientan ellos en las graderías del estadio, entonces toca estas personas en la parte de abajo y los otros en la parte de arriba, las diferentes personas con otra discapacidad, hay mucho que hacer por el deporte, hay mucho que fortalecer en Floridablanca hay que visitar las comunas el sector rural porque la gente desconoce a veces que los escenarios deportivos están es en manejo del banco inmobiliario y están entregados en comodato a la junta de acción comunal pero ldeflorida es el ente rector del deporte entonces debe velar y hacer la gestión para que nuestros escenarios deportivos se encuentren aptos para la práctica del deporte y la recreación y yo la verdad le digo directora que el trabajo va a ser muy fuerte en Floridablanca y que usted tiene un gran reto de mantener y mejorar lo que se ha hecho en deporte en el municipio de Floridablanca.”

El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDY AVILA**.


El honorable concejal **FREDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: “yo he escuchado hablar mucho de las escuelas de formación y el tema pues es invitarla a fortalecer y a incentivar no solo las escuelas de formación de futbol si no de todas las diferente las ramas deportivas que existen en el municipio, creo que en el instituto debe haber un inventario y que bueno si podemos fortalecerlas no solo en futbol si no en baloncesto, natación, voleibol y en las diferentes ramas que existen en el municipio, en las escuelas de formación privada; un tema muy importante es la continuidad de los profesores he escuchado a un compañero a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 51 de 56

hablar de las escuelas de formación del instituto, pero como se les va a llamar escuelas de formación cuando no le dan continuidad a un proceso los jóvenes o los licenciados en deporte reciben un contrato por 4 meses vuelven y le dan uno a los 2 meses ojala usted se pueda dar la pelea por este tipo de contratación para que se vea la continuidad en el proceso y los niños y los jóvenes que reciben estas clases en los diferentes barrios cuando ustedes mandan los instructores sea la continuidad en el proceso y no se corte ya que esto es bastante importante reiteraba la compañera Liliana y el compañero Néstor el tema de las bailoterapias los concejales que trabajamos con la población adulto mayor, los líderes comunales sabemos que hoy la comunidad ha visto que estos días hemos estado en las socializaciones del plan de desarrollo que todos los líderes comunales lo que más piden y reclaman es el tema, es los instructores para la bailoterapia es lo más importante para la comunidad y para los diferentes grupos de adulto mayor a los cuales de manera mancomunada y articulada con el instituto se les envía los monitores, ojala se pueda agilizar el proceso del proyecto por el cual salen ellos ya esté listo para que puedan contratar el personal buscar la manera de realizar convenios con Idersantander que le permitan aumentar los recursos al instituto, fortalecer sé que hay posibilidad de que usted tiene una cercanía también entonces aprovechar esos espacios también para que el doctor Pedro Neil le ayude le fortalezca las diferentes ramas y las diferentes ligas que existen en el municipio con los convenios.”


El honorable vicepresidente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS** Directora de IDEFLORIDA

La Doctora **TATIANA DEL PILAR TAVERA ARCINIEGAS** Directora de IDEFLORIDA expresa: “De acuerdo a mis convicciones de lo que significan los aportes que ustedes han dado es un momento muy pertinente para ser tenidas en cuenta tanto en lo que a mis responsabilidades como directora empiezo y estoy empezando a ejercer como lo que implica el proceso de planificación de la entidad para que podamos articular de la mejor manera las propuestas que incluyen a los diferentes grupos poblacionales en principio con lo que comentaba el concejal German Duran y varios de ustedes compartir la intención y la evolución que se tiene podamos permitir una mayor cobertura de los procesos que se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 52 de 56


avanzan de las escuelas como esta vez le mencione anteriormente hemos tenidos unas conversaciones con las secretarias de desarrollo y de salud, con la finalidad de que el proceso si bien es cierto desde nuestra competencia abarca el deporte y la recreación podamos hacerlo como un proceso integral en la que tengamos un acompañamiento tanto en controles de nutrición y en otras dimensiones como acompañamiento también psicológico, para que el proceso sea más integral viendo al menor con su vínculo colectivo y con su familia de forma tal que podamos aportar más ese proceso que tenemos y que los jóvenes no se vean expuestos o que la exposición tratemos de controlarla a las situaciones adversas por la edad que se encuentran y por el consumo de psicoactivos que tanto se ha mencionado, a la concejal Mendoza tomé nota juiciosa de las propuestas que ha mencionado para que tengamos en cuenta en el plan de desarrollo y en el plan estratégico que desarrollemos a partir del mismo, mencionarle efectivamente que uno de los temas que tendremos que tener muy en cuenta como también lo mencionaban ustedes de la población en situación de discapacidad, la importancia, estamos muy conectados con la agencia 20-30, y por eso mismo precisamente de la mano de lo que mencionaba el concejal Edgar Gómez, presidente le voy a pedir un favor que nos colabore, yo quiero pedirle más adelante que nos dé un espacio como Ideflorida para compartir la agenda de agentes cooperantes que hay en materia internacional, no solamente las entidades públicas, podemos presentarnos para buscar posibilidades de cooperación internacional, me gustaría que en unos dos meses que tenga acceso ya a las opciones de los agentes cooperantes en materia de cooperación faciliten un espacio en este recinto, para que conozcan las ofertas cooperantes y puedan empezar a presentarse y podamos cooperar todos con la concurrencia de las responsabilidades y sueños de cada uno, exploremos la posibilidad de llegar y hagamos el intento, al principio puede que alguna de las posibilidades, para que hagamos un compartir de experiencias sobre la materia empecemos a articularnos y empezamos a trabajar ya con la agenda 20-30 se nos abren muchas posibilidades y la idea es que si todos estamos en la misma tónica y en la misma sintonía y queremos que la acción del municipio mejore, al compartir la agenda de cooperaciones no solamente desde lo institucional se puede presentar proyectos en todas las organizaciones comunitarias sin ánimo de lucro pueden empezar a formular y a presentar entes cooperantes entonces señor presidente le voy a pedir el favor en esa materia, dos áreas que ustedes tocaron que son muy

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 53 de 56


importantes para el deporte, el tema de la dotación y el tema de mantenimiento, son escenarios muy importantes si no se tienen los elementos deportivos y si no se tiene los escenarios aptos no podemos avanzar en las prácticas y el mantenimiento es una necesidad, entonces para que trabajemos en esa área, presidente le compartiré por escrito en dos meses aproximadamente los agentes cooperantes la mayoría de los que tienen presencia en el país lanzan su agenda con la oferta para la manualidad, yo le escribiré y si usted bien lo tiene le agradeceré que podamos compartirla con todos, muchas escuelas de las que han mencionado que de pronto vienen trabajando con un esfuerzo grande y tienen ya una información consolidada, está puede ser una respuesta en la que podamos articular esfuerzos, en relación a lo manifestado por la concejal Milady sobre la importancia de vincular programas de adolescentes estos días hemos estado reunidos en este recinto, hicimos una reunión interesante con la policía nacional y la secretaria del interior y otras secretarías precisamente hablando de la importancia de articular esfuerzos entre los diferentes actores públicos para enfrentar la situación tan extendida que hay de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas desde las dos líneas de la prevención con la población que está expuesta, pues efectivamente como usted lo manifestaba los adolescentes son una población que hay que tener muy atentos y será una estrategia que no solo hagamos institucionalmente sino que invitaremos a que ustedes nos apoyen vinculando a las familias de que vamos a hacer como institucionalidad con lo que nos inventemos si las familias no nos acompañan, invitarlos a ustedes para que nos apoyen en ese esfuerzo, y también en lo relacionado usted manifestaba un tema de la equidad en el acceso a programas en la equidad lo que se diferencia a la igualdad es la posibilidad para todos y equidad es la que privilegia de quienes tienen menos, es un escenario muy importante que vamos a tener en cuenta, a quienes más lo necesitan a la mayor vulnerabilidad y que vayan teniendo más posibilidades, incrementen y tenga más cobertura a los demás, el concejal Helio Torres nos hablaba de la importancia de la promoción del deporte como una estrategia efectiva para el consumo de sustancias psicoactivas contarle que estamos muy de la mano con ese compromiso y que estamos programándonos, la intención es ojala la segunda semana de marzo estaremos comenzando con nuestros programas, como las recreovías que son escenarios de deporte familiar y al concejal José Fernando y al concejal Junior Sequeda en relación con las situaciones que me manifestaban de

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 54 de 56

la documentación que no encontraron en el secop, en primer lugar pedirles excusas, era parte de la lógica que yo suponía que se encontraría la documentación, les enviaremos el expediente escaneado, les pido el favor que me lo reciban escaneado completo, estamos en una política de cero papel haciendo más eficiente el compromiso con el ambiente en diferentes áreas, espero que si les parece que acepten este compromiso les respondo y un escáner, al concejal Cesar Navarro manifestarle que estamos muy comprometidos con escuchar e integrar posibilitando las disciplinas, hemos tenido agendas y reunión con la liga de esgrima, otras personas de la práctica de lucha, desconocía que existían buenos resultados en materia de lucha y que hay una interesante población en el municipio y estaremos escuchándonos todos y estaremos viendo la forma de que concurren muchas disciplinas y optimizando que atentamos también a lo que sueñan nuestros niños y niñas porque como les mencionaba desde un principio nuestro enfoque es promover el deporte y la recreación así como impulsaremos el deporte competitivo nos interesa que el deporte y las disciplinas deportivas sean el énfasis que traigan a nuestros niños y niñas, en cuanto a lo que manifestaba el concejal Cesar Navarro en cuanto del uso del ring de boxeo, durante la reunión que tendremos con el banco inmobiliario y muy probablemente nos acompañe también el secretario de infraestructura, vamos a ver en donde podemos ubicar de una buena forma óptima y adecuada el ring de boxeo, para que se haga esa práctica, en cuanto a lo mencionado por el concejal Néstor Bohórquez, para la urgencia del desarrollo de las actividades estaremos muy atentos para que como les mencioné a más tardar, la segunda semana de marzo tengamos esa posibilidad y efectivamente de acuerdo a lo que ustedes manifestaron la intención es que podamos llevar al sector rural estas posibilidades porque el tema nuestro también es la inclusión, finalmente a lo expresado por el concejal Fredy Ávila de extender convenios y desarrollar convenios la estrategia y nuestra propuesta es precisamente que trabajemos sobre la base de alianza tuvimos ya un acercamiento con el director de Idersantander para ese propósito, y estaremos buscando la posibilidad de hacer un acercamiento con las autoridades nacionales del deporte y promover e invitar a todos para que frente a la oferta todos se motiven, el profe que nos acompañaba inicialmente a las escuelas deportivas que se animen también a presentar proyectos cooperantes porque en última la finalidad que se lleva a todos es la misma que es la promoción del deporte y la recreación.”

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.048	Página 55 de 56

El honorable vicepresidente **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "gracias doctora, quedo claro para que nos allegue la información que pidieron y no la tiene usted en este momento, entonces una vez finalizado se sacaran las conclusiones y se le allegaran para poder a futuro en los planes de acciones para resolver algunas inquietudes; así mismo solicita al secretario general continuar con el orden del día".

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El honorable presidente **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al secretario general continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Propositiones y varios.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al secretario general si hay propositiones sobre la mesa.

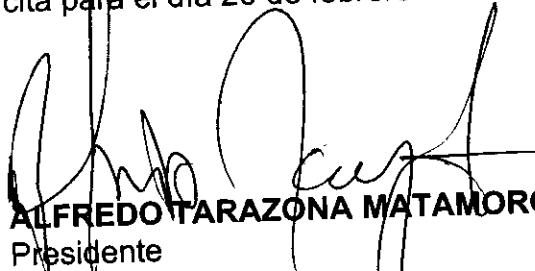
El secretario general informa que no hay propositiones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.048	Código: 110-01-05
		Página 56 de 56

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 5:45 PM, se levanta la sesión y se cita para el día 20 de febrero del 2020 a las 2:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUARDA JAIMES
 Secretario General

Elaboró: Jessica Palacio
 Revisó: Saily Villarreal

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661